

Centro Cívico Temuco

Región de la Araucanía

Estudiante

Rayen Ivette Provoste Marilaf

Profesor Guía

Patricio Morelli

Memoria de Proyecto de Título

Departamento de Arquitectura

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile

Temuco, Región de La Araucanía, Chile

Diciembre 2021

© Autores de imágenes según indicación de su fuente.

CENTRO CÍVICO TEMUCO
Región de La Araucanía

Estudiante

Rayen Ivette Provoste Marilaf

Profesor Guía

Patricio Morelli

ÍNDICE

Introducción	6
Motivaciones	7
Antecedentes del tema	8
Crecimiento Urbano en ciudades intermedia y efectos en la calidad de vida	9
Espacio Público en Chile	11
Equipamiento Público en Chile	13
Presentación del lugar	14
Contexto y función de Temuco	15
Reseña histórica de Temuco	16
Contexto geográfico y climático de Temuco	17
Transformaciones Urbanas de Temuco	18
Vialidad estructurante de Temuco	24
Usos de suelo	25
Equipamientos en Temuco	27
Servicios públicos	27
Culturales	28
Deportivos	29
Aspectos socioeconómicos y étnicos de Temuco	30
Problemática	31
Problema	32
Pregunta de investigación	34
Objetivo general	34
Objetivos específicos	34
Referentes	35
Centros Cívicos	36
Contexto histórico-urbano	36
Contexto histórico-político	37
Evolución de los Centros cívicos	38
Oficinas Municipales	38
Los Centros Cívicos	39
Programa de los Centros Cívicos	41
Red de Centros Cívicos	44
Propuesta	55
Centro Cívico Temuco	56
Ejes de la propuesta	57
Concepto	59
Emplazamiento	60
Usuario y Programa	62
Estrategias de diseño	63
Organización programática (esquemática)	64
Propuesta final	65
Modelo de gestión	66
Conclusiones finales	67
Bibliografía	68

INTRODUCCIÓN

El acelerado crecimiento urbano de las ciudades intermedias chilenas ha traído consigo un creciente malestar psicológico y social en la población urbana. Esto es porque los actuales modelos de urbanización contribuyen a la disolución, fragmentación y crecimiento inorgánico de la ciudad, que en consecuencia afecta a la población al crear zonas periféricas de baja densidad en las que los habitantes carecen de una multiplicidad de servicios haciéndolos dependientes de otros sectores, mientras que los centros urbanos se especializan en actividades recreativas, turísticas o comerciales provocando que los habitantes ya no sean libres de transitar u ocupar estos lugares.

Otro factor es el desarrollo inmobiliario sujeto a un modelo económico que se basa en la especulación del suelo urbano, provocando que los precios de los terrenos con mayor accesibilidad a servicios sean más caros y por ende se decidan construir proyectos de mejor rentabilidad desplazando los estratos sociales más vulnerables a la periferia y limitando los espacios y equipamientos públicos, los que son un reflejo de los problemas actuales de la ciudad y al mismo tiempo una herramienta para solucionarlos.

Temuco es una de las ciudades chilenas que no ha estado ajena a los efectos adversos del crecimiento urbano, que se manifiestan en el funcionamiento céntrico de la ciudad y la segregación de sectores periféricos de bajo nivel socioeconómico siendo evidente en la distribución y calidad de los espacios y equipamientos públicos, los que a pesar de ubicarse en distintos puntos de la ciudad existen diferencias entre la calidad de los espacios de sectores periféricos y los ubicados en la zona centro que presentan mejores características espaciales, de infraestructura y de servicios, esto debido a que son espacios destinados a satisfacer las necesidades de la población total de la ciudad, pero visto de este modo tampoco logran dar abasto, además de encontrarse a largas distancias desde los sectores periféricos, los que a pesar de tener equipamientos públicos estos no poseen las características de infraestructura y dimensiones adecuadas para abarcar su población objetivo ni presentan los mismos beneficios evidenciando una carencia de este tipo de espacios especialmente en un segmento de la población que depende de lo que el Estado decida entregarles.

Es a partir de esto que nace el Centro Cívico de Temuco, proyecto que se basa en la experiencia de la ciudad española de Vitoria-Gasteiz, lugar que da origen a esta tipología ligada al desarrollo urbano y que reúne espacios sociales, culturales y deportivos en un mismo edificio.

El Centro Cívico de Temuco será una herramienta para mejorar la calidad de vida y dar respuesta a las necesidades de la población urbana, eliminando la dependencia en otros sectores para acceder a servicios y equilibrando la distribución inequitativa de espacios de uso público y equipamientos. Además de esto, el proyecto cumplirá el rol de ser escenario de actividades de encuentro, culturales, cívicas y de interacción social.

MOTIVACIONES

Después de años volví a Temuco, la ciudad en la que nací y crecí, pero que nunca realmente observé hasta el momento en que comencé la práctica profesional en una inmobiliaria de la ciudad, una experiencia en la que aprendí muchas cosas y que me hizo cuestionar todo lo que yo pensaba que eran las cosas cuando estaba en la universidad. Esto porque yo tenía una mirada muy ingenua de lo que podía hacer como arquitecto y en realidad no sabía mucho, me faltaba experiencia, conocer el mundo con sus complejidades y oportunidades.

En esa experiencia tuve la oportunidad de ver como es que se hacen los proyectos de loteos para viviendas sociales en contraste con los proyectos para los estratos sociales altos y a través de esto es que pude observar realmente la ciudad, porque pude ver una pequeña pincelada de como es que son planeados los sectores en que gran parte de las personas viven, y me di cuenta que la principal diferencia entre ambos tipos de proyectos es qué tanto importan las condiciones de habitabilidad, lo que está ligado a la rentabilidad del proyecto. También me di cuenta de que la calidad no era un objetivo sino cumplir con lo mínimo. A partir de esto entendí que el capital es un punto fundamental, si no es mío no puedo hacer nada.

Debo reconocer que me decepcioné, porque no estaba haciendo lo que aprendí en la universidad. Sin embargo, creo que si se pueden hacer proyectos que contribuyan a la sociedad pero que muchas veces no se quiere y triunfa la tan agradable mediocridad. Es por esto que yo quiero hacer un proyecto que se oponga a esto y a la mentalidad conformista.

ANTECEDENTES DEL TEMA

CRECIMIENTO URBANO EN CIUDADES INTERMEDIAS

Efectos de la urbanización en la calidad de vida

El crecimiento urbano viene de la mano con el aumento poblacional de las ciudades, que son percibidas como lugares modernos con mayor accesibilidad a servicios. Este fenómeno requiere de planificación urbana y políticas públicas que aseguren el bienestar de la población, sin embargo, el crecimiento urbano acelerado genera ciudades desordenadas con graves problemas territoriales, sociales y medioambientales. Según el último informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020), la expansión urbana es un fenómeno que se ha extendido a ciudades de todas partes del mundo, siendo la inequidad y la exclusión los efectos negativos más persistentes en las áreas urbanas y que con la pandemia del COVID-19 quedaron aún más en evidencia.

Actualmente, el 55 % de la población mundial vive en ciudades, siendo América latina y el caribe la segunda área más urbanizada con un 81 % de población urbana¹ (ONU, 2020), mientras que en el caso de Chile el 87,8 % de la población vive en asentamientos urbanos (INE, 2017). Este tipo de fenómeno contribuye a aumentar la complejidad de la ciudad tanto en aspectos urbanos y arquitectónico como sociales y antropológicos. Por un lado, se deben expandir las ciudades evitando colapsos urbanos, mientras que por el otro lado se debe asegurar la convivencia y bienestar de los individuos para evitar un colapso social, un ejemplo de esto fue el estallido social de 2019 en Chile. De acuerdo con Hall (1972) la planificación de la ciudad no solo necesita los expertos habituales, sino que también se requiere el trabajo de psicólogos, antropólogos y etólogos, expertos en el comportamiento de seres vivos.

En este contexto es que toman relevancia las ciudades intermedias, ya que son este tipo de asentamientos los que han experimentado un mayor crecimiento urbano en las últimas décadas a nivel mundial. Si bien es difícil definir estas ciudades debido a su complejidad, un primer acercamiento es la talla y su función en el territorio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) (2012), clasifica a las áreas urbanas según su cantidad de habitantes², en el caso de las áreas urbanas de tamaño medio su población oscila entre 200.000 y 500.000 personas.

Las ciudades intermedias cumplen un rol vital en su territorio circundante a través del establecimiento de redes con asentamientos rurales cercanos permitiendo a sus habitantes acceder a servicios, bienes e infraestructura básica. Debido a esto y a sus dimensiones adecuadas a la escala humana es que son reconocidas con el potencial de mejorar la calidad de vida, alcanzar un equilibrio territorial y mitigar los efectos negativos del crecimiento urbano a través de una correcta planificación urbana, sin embargo, mejorar la calidad de vida depende de muchos factores, entre los que destacan: calidad y accesos a equipamientos y viviendas, entre otros (Bellet, Llop, 2002).

1 América del Norte: 82 % de población urbana, América Latina y el Caribe: 81 %, Europa: 74 %, Oceanía: 68 % (ONU, 2020)

2 Según la OECD (2012), las áreas urbanas se clasifican en:
Áreas urbanas pequeñas, con una población debajo de las 200.000 personas;
Áreas urbanas de tamaño medio, con una población entre 200.000 y 500.000 personas;
Áreas metropolitanas con una población entre 500.000 y 1.500.000 personas;
Áreas metropolitanas grandes, con una población de 1.500.000 o más.

Sin embargo, este crecimiento urbano no siempre es planificado, sino que también involucra la proliferación de asentamientos informales, la ocupación de espacios públicos por comercio ambulante y la creación de asentamientos privados, lo que provoca la segregación y fragmentación social y funcional. Este tipo de urbanización genera nuevas necesidades urbanas, como: el acceso a servicios básicos (agua, electricidad, etc.); insertar estos nuevos asentamientos en la trama urbana; generar nuevos centros urbanos y crear más espacios públicos en zonas de bajos ingresos (Borja, 2001).

En el caso de Chile los gobiernos locales no han podido entregar las herramientas necesarias para planificar y gestionar el crecimiento urbano en las ciudades intermedias, lo que resulta en un proceso desorganizado con problemáticas urbanas que afectan directamente a la ciudad y la calidad de vida (Salazar, Irrarázaval, Fonck, 2017). El Plan Nacional de Desarrollo Urbano (2014) reconoce entre los principales problemas de la urbanización: la segregación socio-urbana, la dificultad de acceso a bienes públicos urbanos, la falta de conectividad debido a que los nuevos asentamientos urbanos se encuentran lejos del centro, la congestión provocada por la dependencia del automóvil en ciudades extensas, el deterioro patrimonial, la falta de valoración de identidades locales, la falta de valoración cultural y la carencia de espacios públicos de calidad, entre otros.

Este tipo de problemáticas urbanas son incompatibles con una mejor calidad de vida. Pérez (2003) señala que los efectos negativos de la urbanización en la salud se relacionan con un medio ambiente urbano deprimido, que se evidencia con mayor fuerza en los sectores más pobres de la población debido a la carencia de infraestructura urbana, el hacinamiento y la contaminación.

Los problemas urbanos agregan una carga psicológica en los habitantes que se traducen en estrés. La ciudad es una estructura espacial en la que ocurre una variedad de actividades y procesos de relación social, es por esto que los cambios en esta estructura tienen efectos en los ciudadanos (Corraliza, Aragonés, 1993). Además de influir en el bienestar y calidad de vida de la población, la ciudad tiene una dimensión social, donde el espacio público tiene un rol vital, al ser el lugar en que se desarrolla la vida ciudadana y permite la relación interpersonal, lo que influye en la construcción de realidades individuales y colectivas que favorecen la integración social (Dziekonsky et al. 2015).

Es en el espacio público el lugar en que las personas se transforman en seres sociales, es por esto que para construir una sociedad inclusiva es importante que la planificación y diseño de los espacios públicos abarquen de forma transversal a toda la población, considerando sus necesidades e individualidades, teniendo en cuenta que la configuración e infraestructura de los espacios tienen incidencia en la forma en que las personas se relacionan (Dziekonsky et al. 2015).

ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO EN CHILE

Espacio público

La Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), define el “espacio público” en el Art.1.1.2 como “bien nacional de uso público, destinado a circulación y esparcimiento entre otros”. De acuerdo a esta definición el espacio público se reduce a una propiedad con dominio del Estado, que decide otorgarle el uso público, ya que no es una característica intrínseca desde el punto de vista legal (Schlack, 2007). Los usos públicos que pueden tener estos espacios son especificados en el Art. 2.1.30 que menciona “El tipo de uso Espacio Público se refiere al sistema vial, a las plazas, parques y áreas verdes públicas, en su calidad de bienes nacionales de uso público”.

Sin embargo, esta definición no logra abarcar la realidad de la vida cotidiana ni lo que el espacio público representa para los habitantes y la ciudad. La normativa no menciona la relevancia que tiene el espacio público en el bienestar y desarrollo de comunidades, tampoco se extiende en temas relacionados al diseño de estos espacios, ni considera distintos tipos de espacios públicos, sino que solo se limita a la distinción del espacio público a través de la propiedad legal, excluyendo una serie de situaciones cotidianas y socioculturales que son parte de la experiencia urbana.

En la vida cotidiana un espacio público es cualquier espacio que sea percibido por las personas como una extensión de las calles y que permita el libre tránsito, un ejemplo de esto es lo que sucede con el mall, que en la actualidad alberga aparte de comercio, actividades de ocio y recreativas permitiendo la sociabilización y el encuentro colectivo de las personas, sin prohibir el acceso durante sus horas de funcionamiento, replicando actividades que tradicionalmente se llevaban a cabo en espacios públicos como plazas o parques (Napedensky, Rivera, 2015). Esta es una situación que en la normativa no existe, legalmente un mall es una propiedad privada, pero en la vida cotidiana ejerce de forma limitada como un espacio público mientras esté en funcionamiento.

El espacio público abarca dimensiones políticas, simbólicas y físicas, es intrínseco a la ciudad y vital para los habitantes, ya que es el escenario de la vida urbana, las manifestaciones políticas, los derechos ciudadanos, es un espacio de democracia en el que los ciudadanos tienen derecho a expresarse libremente, a interactuar con otros, a desenvolverse individualmente, a desarrollar actividades colectivas y culturales en las que la sociedad se puede hacer visible, es por esto que el espacio público es un potente instrumento de integración y un escenario necesario para el desarrollo de las ciudades (Borja, 2011).

En Chile una herramienta que toma en consideración lo expuesto anteriormente es el Programa de Espacios Públicos de la División de Desarrollo Urbano (DDU) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) del Gobierno de Chile, “se orienta al mejoramiento y construcción de espacios públicos para fomentar el desarrollo, la equidad

y la calidad de vida en la ciudad, protegiendo el patrimonio urbano y reforzando la identidad local” (MINVU), además de permitir la construcción de obras nuevas, la rehabilitación de obras existentes y el financiamiento de mobiliario urbano y equipamiento menor.

Dentro de este programa se enmarca la publicación de la guía “La dimensión humana en el espacio público: Recomendaciones para el análisis y el diseño”, una colaboración entre el MINVU y GEHL³. Esta guía, patrocinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile, pretende ser una herramienta para la selección, planificación y diseño de espacios públicos. En primera instancia reconoce los efectos de modernización en las ciudades Chilenas, las que han sido afectadas por: la baja calidad de espacios públicos en los nuevos asentamientos urbanos; la segregación de funciones en los espacios; la necesidad del automóvil que a menudo deriva en segregación social y la sustitución de tipologías tradicionales por nuevas impuestas por el actual modelo económico. Además, reconoce el derecho por parte de los habitantes a la vida pública y el rol vital que cumplen los espacios públicos en la calidad de vida, la manifestación de los ciudadanos, en las relaciones sociales, así como también representar la vida cívica, cultural y social de las ciudades.

Por otro lado, con el fin de evitar el crecimiento desequilibrado de las ciudades surge la Ley N° 20.958, promulgada el año 2016 que permite la incorporación en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) un título denominado “De las Mitigaciones y Aportes al Espacio Público”, que reconoce el impacto del desarrollo inmobiliario en las ciudades y establece normas que involucran mitigaciones directas y/o aportes al espacio público, que se materializan en la entrega a los municipios correspondientes de una suma de dinero o cesiones de terrenos proporcionales al impacto del proyecto (MINVU, 2021).

3 Organización fundada por el arquitecto y urbanista Jan Gehl, conocido por abogar por la mejora en la calidad de vida de las ciudades, el uso peatonal y la escala humana, entre otros.

4 Art. 176 LGUC “Cada municipio elaborará un plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, que contendrá una cartera de proyectos, obras y medidas incluidas en los instrumentos de planificación territorial existentes o asociadas a éstos, debidamente priorizadas, para mejorar sus condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de sus espacios públicos y la cohesión social y sustentabilidad urbanas”.

5 En Chile, la única comuna que hasta el año 2021 cuenta con un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) es Valdivia en la Región de los Ríos.

Debido a que en Noviembre de 2020 entró en vigencia el apartado referido a los aportes públicos de la Ley N° 20.958 y de acuerdo al Art. 176 de la LGUC⁴, actualmente es necesaria la elaboración comunal de un “Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público” (PIIMEP)⁵, ya que estos al ser un instrumento de planificación urbana permiten a las municipalidades gestionar los aportes, de no existir un PIIMEP, según el Artículo segundo de la Ley N° 20.958, los aportes podrán ser recaudados, pero no utilizados.

En Chile la normativa referente a espacios públicos aún no esclarece completamente los elementos que la conforman, sin embargo, la Ley N° 20.958 y los PIIMEP son herramientas que si son utilizadas desde una perspectiva global de desarrollo urbano podrían traer grandes beneficios para las ciudades entendiendo que los espacios públicos son elementos urbanos vitales, que contribuyen al desarrollo de comunidades.

Equipamiento público

La Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), define el “equipamiento” en el Art.1.1.2 como “construcciones destinadas a complementar las funciones básicas de habitar, producir y circular, cualquiera sea su clase o escala”, mientras que el Art. 2.1.24 de la OGUC, denomina el equipamiento como uno de los 6 tipos de usos de suelo determinados por los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).

Además, la OGUC menciona en el Art. 2.1.32 que “Para los efectos de armonizar los diversos equipamientos con otros usos de suelo, o de aquellos entre sí, los Instrumentos de Planificación Territorial que correspondan podrán distinguir clases de equipamiento y limitar o fomentar actividades específicas dentro de cada una de las clases”. Es por esto que, en el Art. 2.1.33 se especifican estas clasificaciones en: Científico, Comercio, Culto y Cultura, Deporte, Educación, Esparcimiento, Salud, Seguridad, Servicios y Social.

En relación al equipamiento de uso público, el año 2019 el Ministerio del Interior, a través del equipo de la división de municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) presenta el Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU), para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal. Este programa tiene como objetivo crear más empleos y mejorar la calidad de vida de la población más pobre del país. Es por esto que sus recursos se destinan principalmente a obras del tipo construcción, reparación, mejoramiento, conservación, ampliación o reposición de mobiliarios urbanos.

Para concluir, a excepción de la OGUC, no hay otras fuentes de información sobre los equipamientos u otros instrumentos normativos que reconozcan la importancia de estos espacios para las comunidades, sino que son tratados desde una perspectiva muy simple que no logra recoger como es que estos espacios son habitados por las personas. Por otro lado, la normativa se refiere a los equipamientos en general, no distingue entre espacios privados y de uso público.

PRESENTACIÓN DEL LUGAR



Fig. 1: Ubicación Región de la Araucanía
Fuente: Elaboración propia

Provincia de Cautín

IX Región de La Araucanía

Límites:

Padre las Casas, Lautaro, Galvarino, Nueva imperial y Cholchol

464 km² (área construida)

282.415 habitantes

Aumento del 15,1 % en los últimos 15 años

10° comuna a nivel nacional con mayor población

104.757 viviendas / 9° comuna a nivel nacional con mayor n° de viviendas

Centro universitario: 10 universidades, 8 institutos profesionales, 5 centros de formación técnica

Población estudiantil: 61.000 personas

Actividades económicas: 72 % sector terciario (servicios) / 20 % sector secundario (destaca la construcción) / 7 % sector primario

(Fuente: INE 2017; UMA, SECPLA, 2019)

Contexto y función de Temuco

La comuna, junto con cerca de un tercio de los centros poblados con función administrativa, se ubica en el eje central de la región constituido por el longitudinal sur y la carretera panamericana (Ruta 5), un punto estratégico de la red troncal de comunicaciones (OTPR, 2009).

Esta posición geográfica central en el territorio de La Araucanía ha favorecido el rol de Temuco como centro funcional más importante de la región y le ha permitido mantener: comunicaciones internas, debido a que minimiza las distancias hacia los puntos extremos; y al mismo tiempo ha estimulado su desarrollo urbano, caracterizado por una alta demanda habitacional dentro y fuera de la comuna, lo que en consecuencia ha motivado la creación de una estructura de centros urbanos a su alrededor (OTPR, 2009).

De esta forma es que Temuco se ha consolidado como la principal ciudad de la región, que ejerce el rol vital de abastecer de comercio, servicios, trabajos, productos, equipamientos y apoyo de actividades productivas a los demás poblados.

Además, debido a estas características de escala, centro administrativo, préstamo de servicios y establecimiento de redes, entre otras, constituyen a Temuco como una ciudad intermedia.

Temuco

Capital regional y provincial

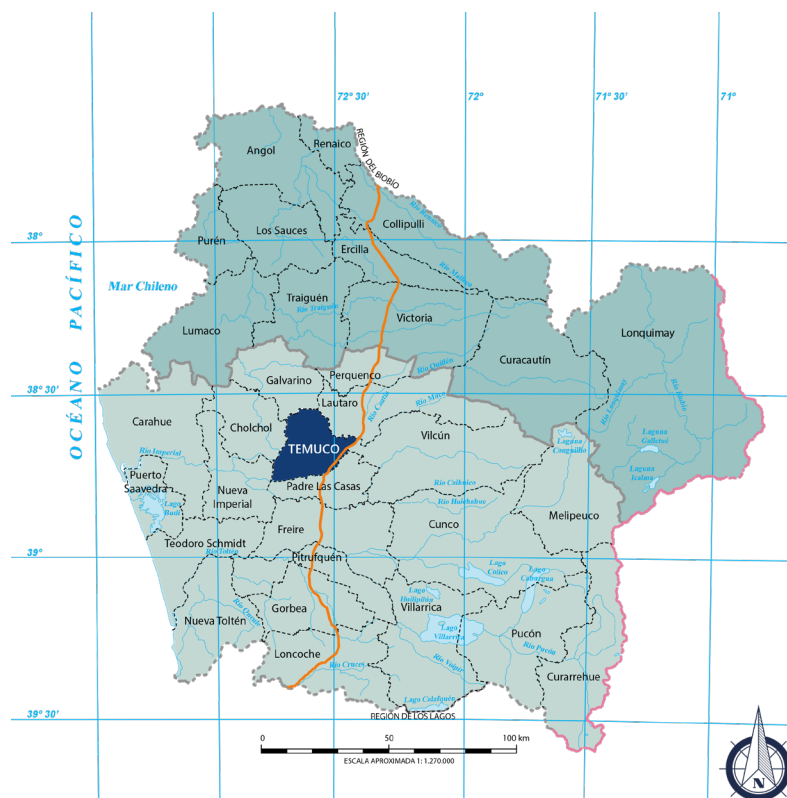


Fig. 1: Comunas Región de la Araucanía
Fuente: Elaboración propia a partir de imagen tomada de Educar Chile

Reseña histórica de Temuco

En 1881, Manuel Recabarren funda el Fuerte militar de Temuco cercano a la ribera norte del Río Cautín con el objetivo de asegurar la línea defensiva del ejército chileno en el territorio de la Última Frontera⁶ y sofocar un posible levantamiento del pueblo mapuche.

Con este hecho La Araucanía es finalmente anexada al territorio chileno, por lo que el Gobierno decide en el año 1883 impulsar programas de colonización que incluían a chilenos y extranjeros, quienes se distribuyeron entre las zonas de Victoria, Lautaro y Temuco (Cerde, 1995).

Los colonos se suman a los habitantes de origen mapuche y de esta forma es que comienza a moldearse el carácter multiétnico de la ciudad. Sin embargo, esta distribución estuvo marcada por diferencias del tipo socioeconómicas y culturales. Es por esto que chilenos y franceses se ubicaron a pocas manzanas del fuerte, mientras que los alemanes se asentaron en zonas rurales (Ilustre Municipalidad de Temuco, s/f).

Hacia el año 1885 Temuco solo era un caserío alrededor del fuerte militar, sin embargo, en este periodo la ciudad experimenta en un lapso de 50 años un fuerte crecimiento urbano que a otras ciudades chilenas les había tomado 400 años. Es así como se comienzan a construir las primeras edificaciones, que en el caso de los extranjeros rememoraban sus raíces europeas (Cerde, 1987).

A principios del siglo XX la llegada del ferrocarril marca un hito en Temuco, que se transforma en el nexo entre el Norte y Sur del país. Con esto la ciudad crece rápidamente en los ámbitos urbano y comercial hasta consolidarse como capital y centro de abastecimientos principal de la Región.

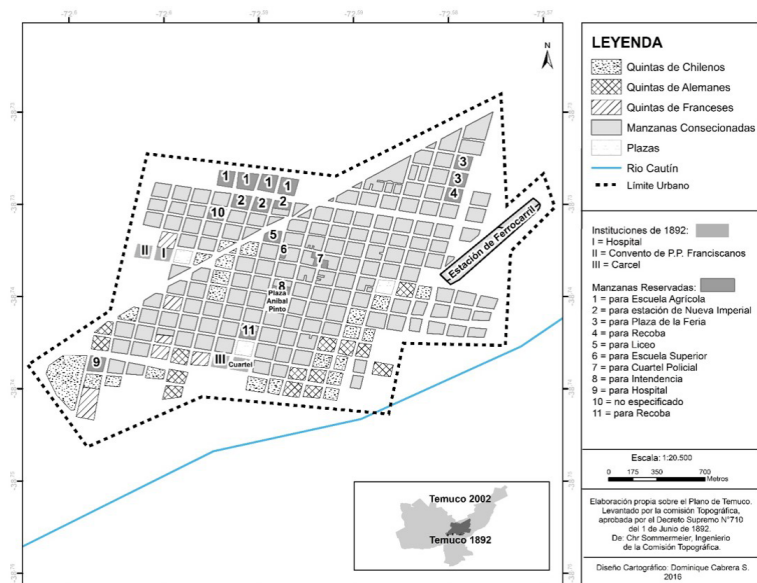


Fig. 3: Plano de Temuco levantado por la comisión topográfica en 1892.

Fuente: Rojo y Hernández

6 Se llamaba "Última frontera" al territorio entre el Río Bío-Bío y el Río Toltén, dominado por los araucanos, ya que marcaban las líneas fronterizas entre la tierra mapuche y la chilena.

Contexto geográfico y climático de Temuco

Temuco se sitúa dentro del territorio de la Depresión intermedia, específicamente entre la Depresión de Cholchol y el Cono Aluvial del Cautín, en esta última unidad se concentra la mayor parte de la comuna. La ciudad se extiende por el Norte hacia el Cerro Nielol (338 m Altura máx.), por el Este hacia el Cerro Conunhueno (350 m Altura máx) y por el Sur hacia el Río Cautín. **Estos 3 límites naturales condicionan la expansión urbana de la ciudad en dirección Oeste** (Toledo, Romero y Garín, 2021).

La comuna de Temuco presenta un clima de tipo templado lluvioso con influencia mediterránea, **con precipitaciones recurrentes durante todo el año** que aumentan en los meses de invierno. El promedio de precipitaciones anuales es de más de 1.000 mm y durante los meses de verano las precipitaciones son superiores a los 50 mm. La temperatura media anual es de 11°C, mientras que en el mes más cálido la media máxima es de 22 °C y en el mes más frío la media mínima es de 3 °C (OTPR, 2009; U. Mayor, 2018).

En relación a la contaminación atmosférica, esta se encuentra asociada a la **emisión de material particulado MP10 y MP2,5** proveniente de estufas a combustión y cocina, con un 94 % y 96 % del total de las emisiones respectivamente. Estas **emisiones aumentan durante los meses de otoño e invierno** debido a las condiciones meteorológicas y el uso de leña como combustible de calefacción (U. Mayor, 2018).



Fig. 4: Límites naturales de Temuco
Fuente: Elaboración propia

Transformaciones urbanas de Temuco

- La fundación y primer desarrollo 1881 – 1901
- Período de consolidación de la ciudad 1902 – 1930
- Afianzamiento como importante ciudad del sur 1931-1960
- La gran expansión urbana 1961 – 1990
- La situación actual de crisis 1991 – presente

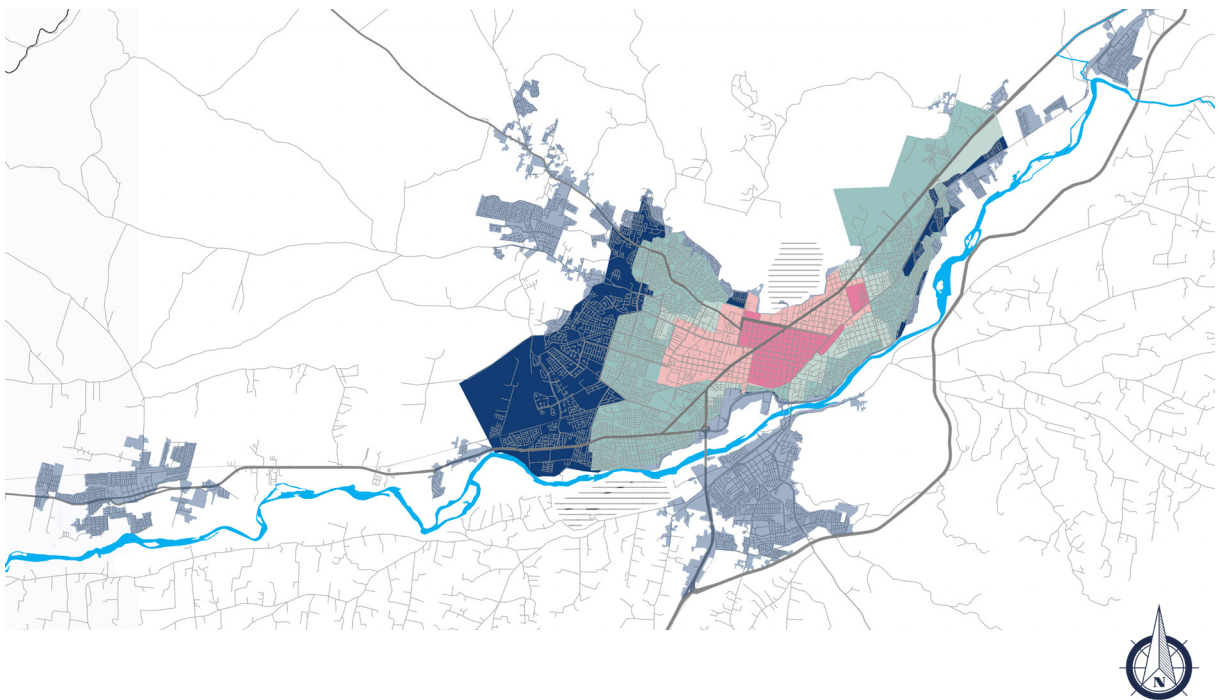


Fig. 5: Plano de Síntesis Periodos Históricos
Fuente: Elaboración propia con datos de FAU, Universidad de Chile

La fundación y primer desarrollo 1881 – 1901

El Fuerte Militar de Temuco se emplaza como una construcción 100 m de longitud, en torno al cual se trazan las primeras calles que actualmente conforman el centro fundacional de Temuco y se instalan las primeras industrias de madera y molinos.

Entre 1885 y 1887, Temuco, un **caserío de no más de 6 a 10 manzanas** fue declarado como capital regional, lo que impulsó su desarrollo urbano a través de la creación de un esquema de planificación urbano por parte del ingeniero civil Teodoro Schmidt. Sin embargo, este plano no contaba con aprobación legal.

En 1892, el ingeniero Christian Sommermeier modifica el plano de Schmidt y desarrolla **el primer instrumento de planificación de Temuco**. Este plano especifica las quintas de los colonos, espacios para futuros equipamientos, delinea la plaza Aníbal Pinto y detalla el centro de la ciudad (Rojo, Hernández, 2019).

En 1895, **la llegada del ferrocarril generó cambios en la estructura de la ciudad**. El comercio se desarrolló fuertemente a las afueras de la estación, extendiéndose por las calles Rodríguez y Portales hasta el centro comercial de la Ciudad (OTPR, 2009).

A fines de siglo, Temuco comenzó de a poco a construir su identidad arquitectónica a través de edificaciones de ladrillo y madera en lo que predominaban los estilos Barroco y Neoclásico (U. Mayor, 2018).



Fig. 6: Plano Periodo 1881 - 1901

Fuente: Elaboración propia con datos de FAU, Universidad de Chile

Período de consolidación de la ciudad 1902 – 1930

Durante este periodo la ciudad comienza a ser pavimentada, mientras que la plaza Aníbal Pinto y algunas calles comienzan a ser arborizadas. Por otro lado, se abre la Av. Pedro de Valdivia como vía de comunicación con Cholchol y Galvarino (OTPR, 2009).

En relación al desarrollo de nuevos sectores, en 1910 nace la población Federico Dreves al sur de la ciudad, entre 1915 y 1920 se incorporan los terrenos alrededor de Av. Alemania de colonos alemanes y en 1930 nacen los barrios de Santa Rosa y Santa Elena ligados al desarrollo del ferrocarril.

Durante esta época comienza a utilizarse el hormigón en edificios públicos y la influencia colona se hace visible a través del uso de cúpulas en edificios esquina y el uso mixto comercio-vivienda de los edificios (U. Mayor, 2018).



Fig. 7: Plano Periodo 1902 - 1930
Fuente: Elaboración propia con datos de FAU, Universidad de Chile

Afianzamiento como importante ciudad del sur 1931-1960

Entre 1931 y 1960, la ciudad se extiende en dirección oriente con la creación del barrio Pueblo Nuevo. Mientras que, en dirección poniente el sector de Av. Alemania y la población Dreves **aumentan su número de habitantes** (U. Mayor, 2018).

Durante 1940 las poblaciones informales **expanden la ciudad de forma inorgánica** hacia el norte y oriente, con obvias carencias de infraestructura y calles improvisadas. Por otro lado, en 1945 se construye el acceso al Cerro Ñielol y se realizan trabajos paisajísticos en las avenidas Pinto, Balmaceda, Caupolicán, Prieto y Alemania (U. Mayor, 2018).



Fig. 8: Plano Periodo 1931 - 1960
Fuente: Elaboración propia con datos de FAU, Universidad de Chile

La gran expansión urbana 1961 – 1990

Durante la década de 1960, Temuco se convierte en la **quinta ciudad más grande del país**. Además, comienzan a construirse edificios de mayor altura en el centro de la ciudad.

Durante la década de 1970, **la ciudad continúa expandiéndose** y comienzan a desarrollarse conjuntos con poca planificación para los estratos sociales más bajos en la periferia, mientras que, los estratos medios y altos se consolidan en el sector centro-poniente (OTPR, 2009).

El año 1979, la aprobación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) fue un **punto de quiebre**. El suelo urbano es declarado un bien no escaso y **el crecimiento urbano se deja en manos del mercado inmobiliario**, que impone un modelo basado en la especulación y rédito de los terrenos que hasta el día de hoy tiene consecuencias.

En Temuco, se da un caso particular debido a la existencia de los **títulos de merced** para las tierras mapuche, las que no eran reguladas por la oferta y demanda. Debido a esto el suelo urbanizable se volvió escaso y aumentó su valor, provocando que las viviendas sociales fueran desplazadas hacia la periferia por no ser lo suficientemente rentables.

Durante este periodo la actividad económica potencia el desarrollo inmobiliario en los sectores centro, norte y sur de la ciudad. En consecuencia, el damero fundacional se densifica alrededor de la plaza Aníbal Pinto. Además, se da un débil proceso de renovación urbana y un aumento de sitios eriazos (OTPR, 2009).



Fig. 9: Plano Periodo 1961 - 1990
Fuente: Elaboración propia con datos de FAU, Universidad de Chile

La situación actual de crisis 1991 – presente

En la década de 1990, **la ciudad se expande** hacia el norte en búsqueda de un nuevo polo de desarrollo. Se realizan obras de urbanización y se crean **nodos de comercio y equipamiento** para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (U. Mayor, 2018; O'TPR, 2009).

En este contexto es que **se construyen viviendas para todos los estratos sociales**: para los sectores más pobres, viviendas sociales y de autoconstrucción; para los sectores medios, viviendas con crédito hipotecario; y, para la población de altos ingresos se construyen 4 áreas, condominios cerrados, con alta calidad de vida y comodidades (Toledo et. al, 2021).

Durante este periodo la ciudad ha experimentado: **la consolidación de Av. Alemania** como nodo comercial; construcción de viviendas proyectadas por el Estado en sectores periféricos; una incipiente preocupación por recuperar el patrimonio arquitectónico de la ciudad, del cual gran parte ubicado en Av. Alemania ha sido destruido para dar lugar a locales comerciales; y un notable **aumento de las viviendas en altura**, para estratos sociales medios, medios-altos y altos, que irrumpen la relación ancho de calle - altura de edificación y en consecuencia afectan el entorno de los espacios públicos cambiando su percepción.

Actualmente, debido a problemas socioeconómicos, étnicos y ambientales que vinieron de la mano del crecimiento urbano, Temuco es una **ciudad insustentable**. (Jalil Figueroa, 1999, citado por Toledo et. al, 2021).

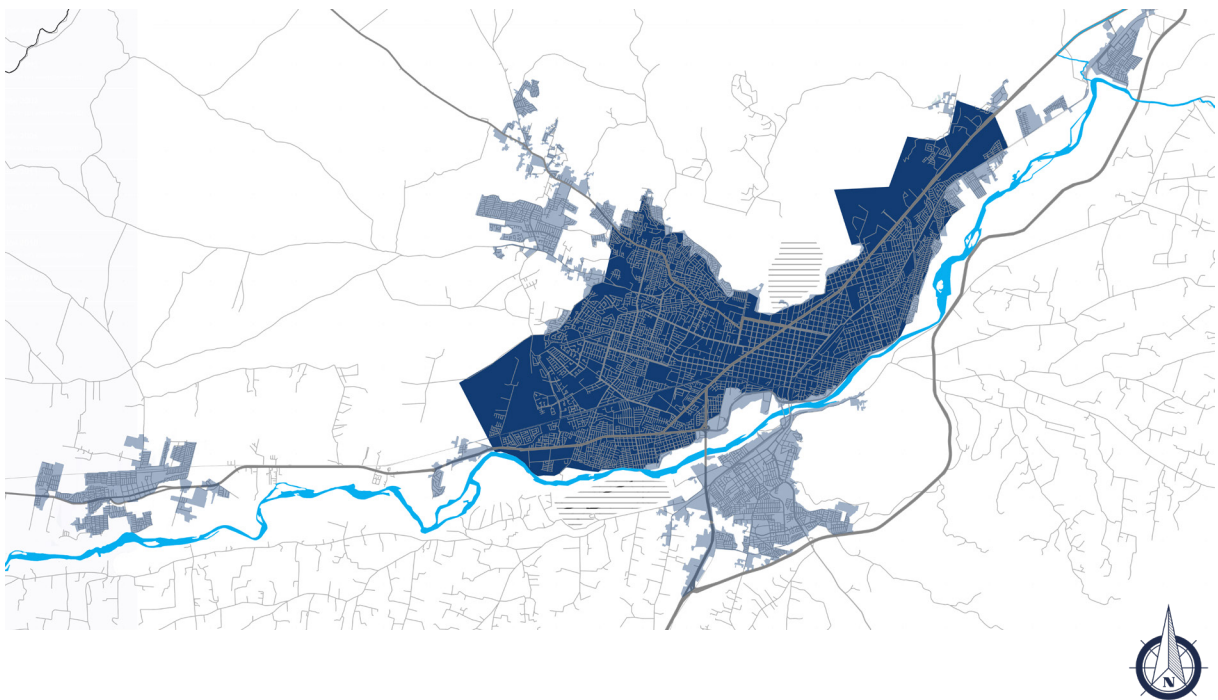


Fig. 10: Plano Periodo 1991 - Presente
Fuente: Elaboración propia con datos de FAU, Universidad de Chile

Vialidad estructurante de Temuco

En la zona urbana de Temuco se reconocen cuatro tipos de vías: nacionales, intercomunales, locales y de servicio.

Vías nacionales:

Cruzan la zona centro de Temuco, de alto flujo vehicular y deterioro en las aceras debido a la presencia de actividades comerciales, industrias, talleres y bodegas.

Vías Intercomunales:

Estas avenidas presentan actividades comerciales, industrias, talleres y bodegas que deterioran sus bordes, y altos flujos vehiculares que dificultan el acceso a zonas residenciales. La **Av. Manuel Recabarren** conecta el sector de **Labranza** con Temuco.

Vías Locales:

Estas conectan diversos **sectores del centro** de Temuco y presentan altos flujos vehiculares y peatonales durante las horas de funcionamiento del centro como nodo comercial.

Por otro lado, las avenidas Gabriela Mistral, Javiera Carrera, Los poetas (Costanera), Alemania y la calle Antifil, se caracterizan por conectar diversos **sectores de la ciudad** debido a su extensión y presentar altos flujos vehiculares.

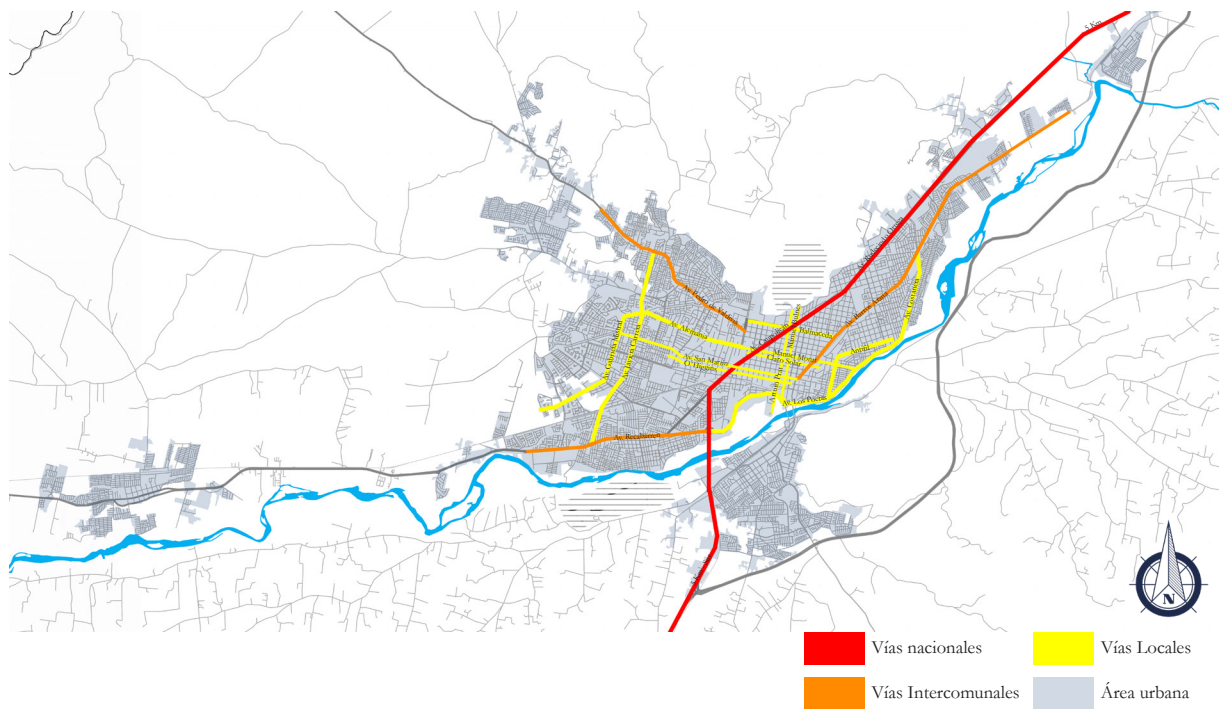


Fig. 11: Vialidad estructurante de Temuco
Fuente: Elaboración propia

Usos de suelo

La Memoria Explicativa del PRC vigente de Temuco (2009), reconoce la concentración de los usos de suelo de vivienda, comercio y equipamiento determinando un patrón, mientras que los otros usos se encuentran en una proporción menor y conviviendo entre los usos predominantes.

Comercio:

El área de comercio y servicios se concentran en el centro fundacional de Temuco y se extiende por el eje de Av. Alemania. Cabe mencionar que, el centro fundacional presenta focos de deterioro de las calles y de la arquitectura patrimonial en eje de Av. Balmaceda en el que se ubica la Feria Pinto y terminales de transporte público.

Residencial:

Las zonas residenciales se desarrollan alrededor del núcleo comercial del centro fundacional, dejando poco espacio para otro tipo de usos. En el sector poniente de la ciudad y en el eje de Av. Alemania se ubican las zonas residenciales de alta plusvalía, mientras que los sectores de bajos estratos sociales se desarrollan en la periferia y en el sector oriente.

Industria, Bodegas y Transporte:

La industria se distribuye en los extremos de la ciudad, mientras que, las Bodegas se concentran en el sector norte. El transporte se localiza en el área central, cerca de la estación ferroviaria y en algunos puntos del rodoviario en dirección norte.

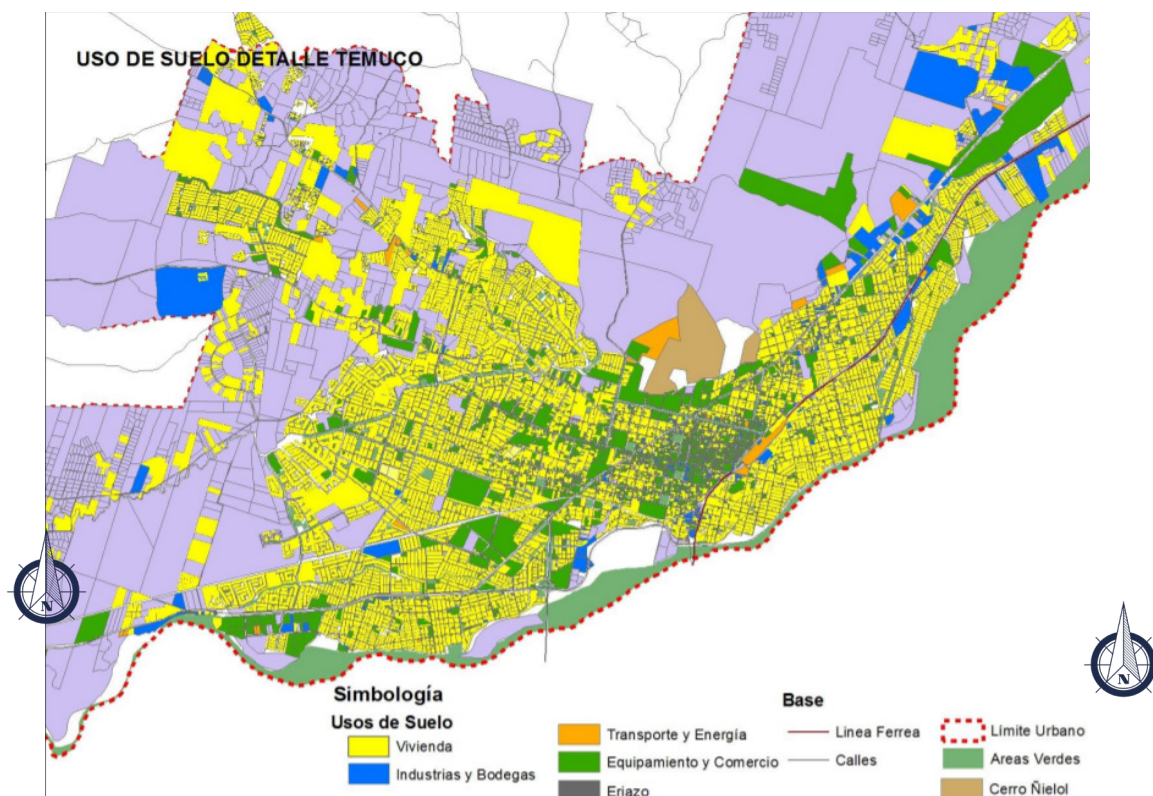


Fig. 12: Usos de Suelo Temuco
Fuente: Universidad Mayor de Temuco

Áreas Verdes:

La mayor cantidad de áreas verdes en Temuco se distribuye entre plazas, parques urbanos y avenidas tradicionales. De acuerdo al INE (2019), un 48,4 % de las 409 plazas evaluadas se encuentran en un rango superior de calidad, mientras que un 25,1 % son de rangos intermedios y un 25,5 % de rango inferior. Por otro lado, un 44,5 % de los 69 parques urbanos evaluados se encuentran en el rango de calidad superior. Sin embargo, el aspecto más bajo de plazas y parques urbanos es la accesibilidad universal.

En zonas residenciales recientes también es posible encontrar una alta presencia de áreas verdes debido a la normativa vigente. Sin embargo, en sectores periféricos como Amanecer y Pedro de Valdivia las áreas verdes son escasas. Un ejemplo de esta carencia es el caso del sector Amanecer que, si bien existe la ciclovía Temuco – Labranza su configuración lineal no presenta una superficie de área verde significativa, lo que no permite el desarrollo de actividades y en consecuencia el uso como espacio público.

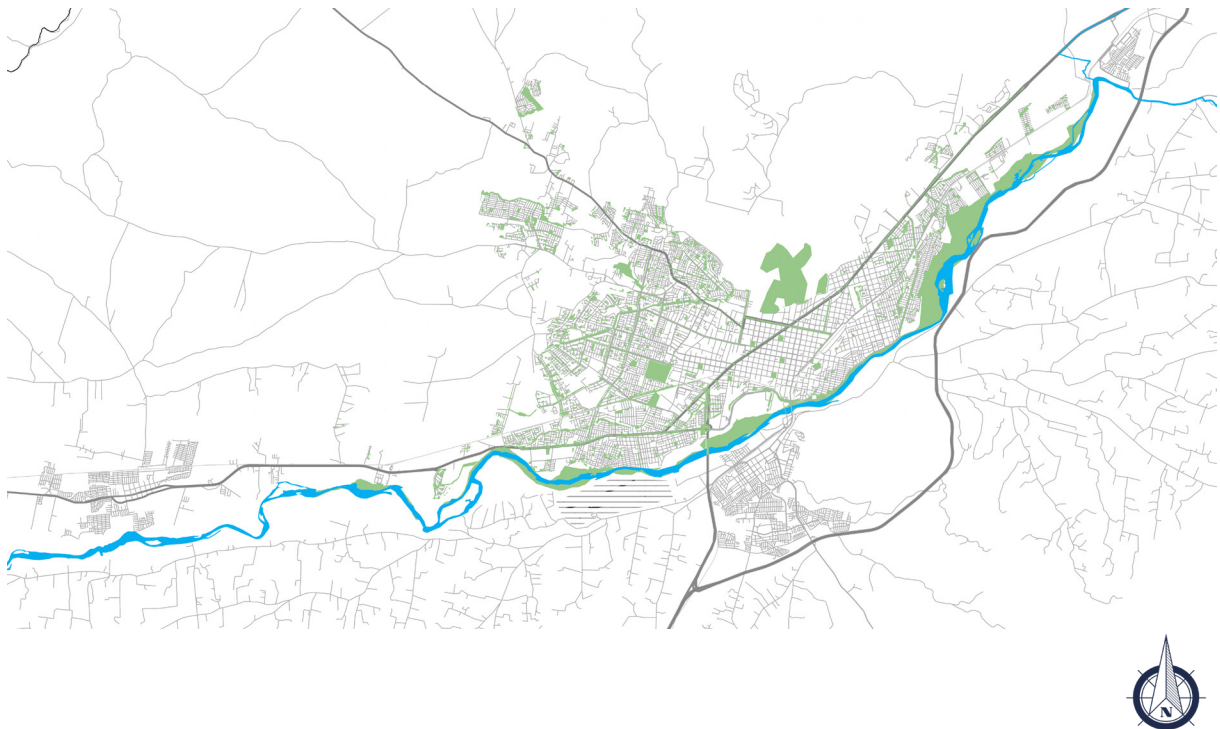


Fig. 13: Áreas verdes según PRC Vigente Temuco
Fuente: Elaboración propia

Equipamientos:

Si bien es cierto que el equipamiento es uno de los tres usos de suelo predominantes, esto no quiere decir que todos sean de uso público. De acuerdo al Art. 2.1.33 de la OGUC, el equipamiento se clasifica en: Científico, Comercio, Culto y Cultura, Deporte, Educación, Esparcimiento, Salud, Seguridad, Servicios y Social.

A continuación, se revisarán los equipamientos relacionados al uso y/o acceso público:

Accesibilidad a servicios públicos

Los servicios públicos (salud, atención social y ciudadana, organismos municipales y de gobierno) se concentran en el centro fundacional de Temuco y se extienden en menor cantidad en dirección poniente en el eje comercial de Av. Alemania. Esta concentración genera la dependencia de los distintos sectores de la ciudad en el centro fundacional que ejerce como un núcleo administrativo y de abastecimiento para la ciudad.

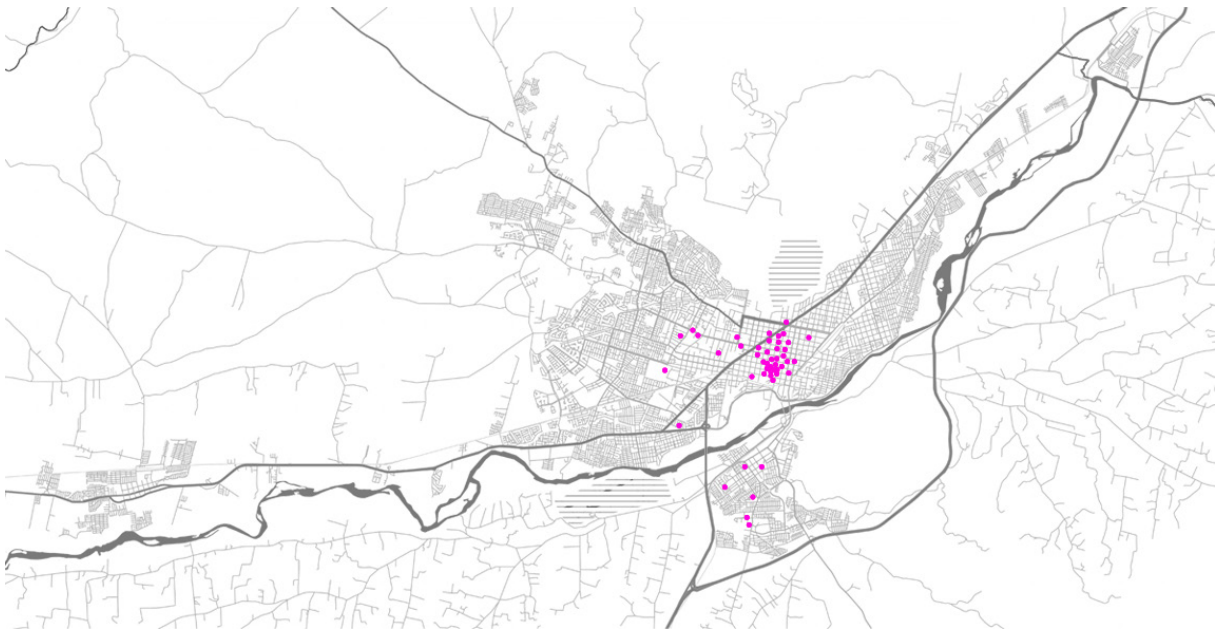


Fig. 14: Servicios públicos
Fuente: Elaboración propia con datos de Bienestar Territorial

Accesibilidad a cultura

El equipamiento cultural (Bibliotecas, museos, archivos, centros comunitarios, centro cultural y teatro de Temuco) se distribuye en el eje poniente de Av. Alemania y se extiende por los ejes de Av. Barros Arana y Rudecindo Ortega, ambas en dirección Norte y ligadas a la historia ferroviaria. Cabe mencionar que en Temuco solo existe un teatro municipal (ubicado en un sector de estrato social medio-alto), un centro cultural (Galo Sepúlveda) y una biblioteca principal, estas dos últimas ubicadas en el mismo edificio en el límite del centro fundacional. Por otro lado, Temuco es considerada una ciudad universitaria, sin embargo, elementos vitales para la educación como lo son las bibliotecas de barrios no poseen las condiciones arquitectónicas ni espaciales necesarias para dar solución a las necesidades educacionales de la población.



Fig. 15: Equipamiento cultural
Fuente: Elaboración propia con datos de Bienestar Territorial

Accesibilidad a deporte

El equipamiento deportivo (canchas de fútbol, multicanchas, gimnasios, mobiliario en plazas) se concentra en mayor cantidad en el sector Isla Cautín y en el Parque Estadio Germán Becker, nodo deportivo principal de la ciudad, ubicado junto al teatro municipal en un sector de estrato social medio-alto. Además, se evidencia en la ciudad una gran cantidad de canchas de fútbol, sin embargo, solo abarcan un sector específico de la población. En el caso de los gimnasios municipales, son equipamientos importantes para la población, pero se evidencia carencia en algunos sectores. El resto de los equipamientos son multicanchas y mobiliarios en plazas, ubicados principalmente en zonas periféricas y por exigencias de la normativa vigente, sin embargo, debido a que estos son espacios abiertos sufren daños en su infraestructura debido a las condiciones climáticas de Temuco.



Fig. 16: Equipamiento deportivo
Fuente: Elaboración propia con datos de Bienestar Territorial

Aspectos socioeconómicos y étnicos de Temuco

Se puede observar una concentración de los sectores ABC1, C2 Y C3 en el centro y poniente de la ciudad, mientras que los sectores más bajos D y E son desplazados hacia las zonas periféricas de la ciudad en dirección Norte, Sur y Este.

Según la encuesta CASEN 2017, la región de La Araucanía presenta un 17,2 % de pobreza a nivel nacional y Temuco un 15,5 %.

En relación a las etnias, de acuerdo al INE (2017) un 14,7 % de la población indígena vive en La Araucanía, convirtiéndola en la segunda región del país con mayor cantidad de indígenas después de la Región Metropolitana con un 31,8 %. Por otro lado, del total de personas censadas en La Araucanía un 32,82 % se reconoce como mapuche y en Temuco un 23,97 % de la población.

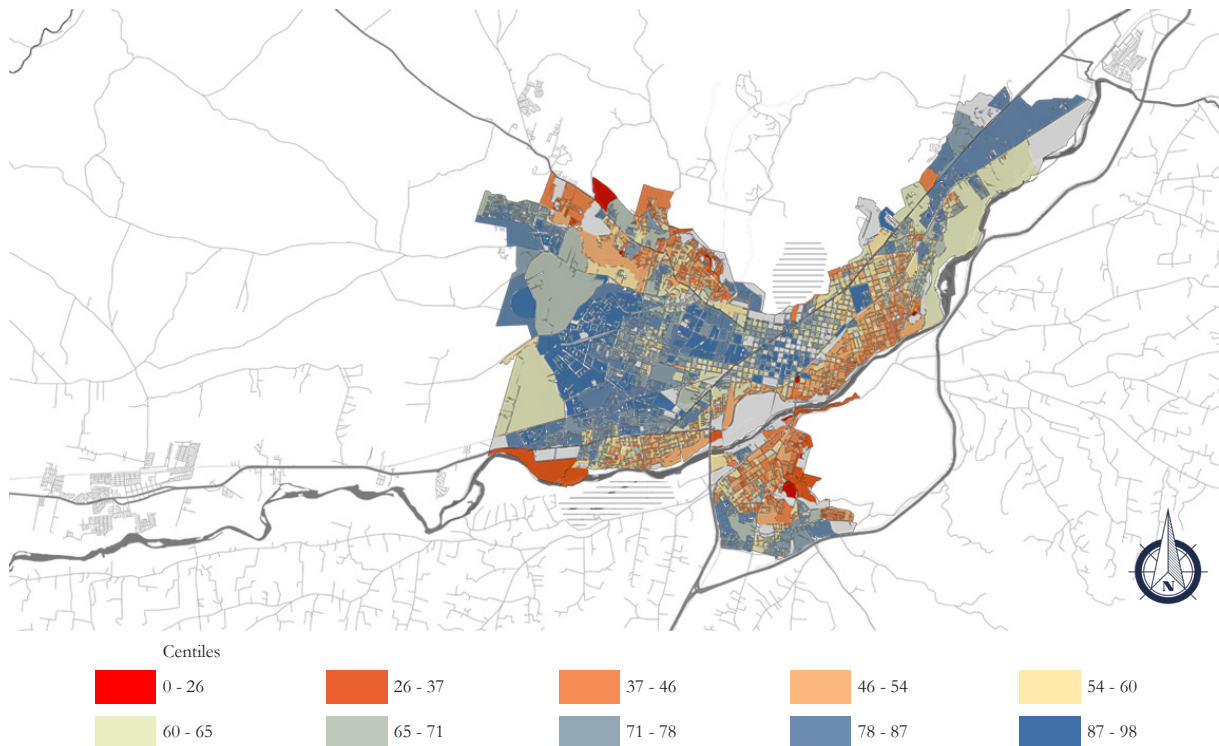


Fig. 17: Nivel Socioeconómico
Fuente: Elaboración propia con datos de Bienestar Territorial

PROBLEMÁTICA

PROBLEMA

Es posible detectar en Temuco carencia de espacios y equipamientos públicos, lo que es reflejado en la utilización de espacios destinados a otros usos, como colegios municipales para el desarrollo de actividades públicas, en la constante rotación entre distintos espacios porque no hay uno definido, en el abandono y mal estado de espacios que no cumplen con los requerimientos climáticos de la ciudad o carecen de dinamismo limitando el tipo de actividades a realizar, como es el caso de la infraestructura deportiva que en muchos casos no presentan una estructura cerrada o techada, además de presentarse generalmente en el formato de multicancha o cancha de fútbol.

En el caso de los espacios culturales en el sector periférico de Temuco, es posible encontrar bibliotecas de barrio y centros comunitarios, sin embargo, en algunos casos la ubicación de estos espacios dificulta el acceso de la población objetivo y ambas tipologías son de dimensiones limitadas, siendo de una sala en el caso de las bibliotecas y con una variedad limitada de material, mientras que en el caso de los centros comunitarios el espacio central es una sala multiuso y poseen una variedad limitada de actividades no logrando abarcar transversalmente a la población y en consecuencia, siendo utilizadas en su mayoría por el sector de la tercera edad.

Por otro lado, la necesidad de producir nuevos espacios para la comunidad en la ciudad también está ligado a un auge en el desarrollo inmobiliario de Temuco producto del crecimiento urbano, caracterizado por la construcción de condominios de viviendas unifamiliares y bloques en zonas periféricas, mientras que en el centro de la ciudad predominan las construcciones de viviendas en altura, registrándose durante el año 2019 una variación positiva del 70,3 % respecto al año anterior de permisos de edificación de destino habitacional, mientras que los destinos no habitacionales tuvieron una variación negativa del 47,2 % (INE, 2019), es por esto que frente al desarrollo inmobiliario surgen otras problemáticas ligadas al diseño, ya que estos nuevos asentamientos tienen que ser desarrollados a una escala apropiada para la ciudad y crear condiciones favorables para los nuevos habitantes, entre las cuales se encuentra la necesidad de crear infraestructura de esparcimiento para hacer frente al cambio de escala (Salazar, Irrázaval y Fonck, 2017).

El desarrollo inmobiliario de Temuco está ligado a un modelo económico que ha provocado cambios territoriales que se manifiestan principalmente en la extensión de la zona urbana, la baja densidad, cambios de uso de suelo, segregación socioespacial, concentración de la población regional y baja calidad de vida en los sectores periféricos (Toledo, Romero y Garín, 2000). Actualmente, los usos de suelo predominantes en Temuco corresponden al uso residencial y comercial, sin embargo, en el caso del centro histórico de la ciudad predominan los usos de suelo comercial, de servicios públicos y equipamiento comunal, a diferencia de las zonas periféricas en cuyo caso es predominante el uso de suelo residencial en contraste a la escasez de espacio e infraestructura pública.

Además, el desarrollo inmobiliario en Temuco ha tenido un profundo impacto en la estructura urbana y patrimonial de la ciudad, lo que se traduce en la transformación de un eje patrimonial en el nuevo eje comercial como extensión del centro de la ciudad a través de la proliferación de locales comerciales en terrenos contenedores de edificios patrimoniales, que debido a la carencia de recursos destinados a su mantención finalmente fueron vendidos. Esta tendencia a la destrucción patrimonial de la ciudad ha influenciado directamente la pérdida de identidad y sentido de pertinencia de los habitantes con la ciudad a través de la construcción de edificios con arquitectura monótona incapaces de responder a las características identitarias de Temuco (Sánchez, 2021).

En el caso del centro de la ciudad, los espacios públicos existentes a pesar de ser mantenidos en buen estado son afectados por la baja calidad del entorno producto de las nuevas construcciones que no respetan el patrimonio y en consecuencia la identidad de la ciudad, disminuyendo su calidad y cambiando la percepción que los habitantes tienen de estos espacios, perdiendo la noción de lugar (Sánchez, 2021).

Para concluir, es importante mencionar que en una ciudad como Temuco caracterizada por un crecimiento urbano enfocado en el desarrollo económico e inmobiliario y que ha tenido consecuencias como: la pérdida de gran parte de su patrimonio arquitectónico e identidad, carencia de infraestructura pública de calidad que permitan instancias de sociabilización y segregación socioespacial dificultando el acceso a equipamiento público, es necesario tomar en consideración el impacto de esta dinámica en los habitantes y repensar el tipo de ciudad que estamos construyendo para las generaciones futuras. Los espacios públicos son lugares vitales para la interacción social y es a través de ellos que se pueden lograr dinámicas de integración social, además de promover la creación de cultura y dar respuesta a las necesidades de una ciudad en expansión.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Frente al impacto que ha tenido el crecimiento urbano de Temuco en la configuración e imagen de la ciudad, reflejado en el estado actual de los espacios e infraestructura pública en los que se evidencia una distribución desequilibrada producto de la segregación socioespacial, surge la siguiente pregunta:

¿Cómo se puede generar un eje de integración que permita dar respuestas a las necesidades de una ciudad segregada a través de una arquitectura pública que promueva el desarrollo sociocultural de Temuco?

OBJETIVO GENERAL

Generar desde el diseño de infraestructura pública una herramienta de integración capaz de dar soluciones a las necesidades sociales y culturales de una ciudad segregada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el estado actual de los espacios públicos de Temuco e identificar los sectores de mayor vulnerabilidad en base a la accesibilidad.
2. Estudiar tipos de actividades que promuevan el desarrollo comunitario y determinar sus necesidades espaciales.
3. Plantear una propuesta arquitectónica basada en un diseño integral que promueva la salud, calidad de vida e integración socioespacial de los habitantes de Temuco.

REFERENTES

CENTROS CÍVICOS

Definidos por el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz como: “Espacios públicos repartidos por los distintos barrios de la ciudad, que contribuyen al desarrollo integral de las personas, fomentan la convivencia y potencian la participación ciudadana”.

Los centros cívicos son una tipología de equipamiento sociocultural que nace en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, capital del País Vasco (Euskadi) en España, en un periodo marcado por el desarrollo de la democracia. Esto provocó que se abogara para que el ciudadano tome un papel principal en la política, pero para esto era necesaria la descentralización de la ciudad a través de la distribución de actividades y servicios en los distintos barrios, porque esto permitiría que los ciudadanos pudieran tener un contacto directo y voz en los ayuntamientos para vocalizar sus demandas y necesidades (Altuna, Sampedro, 1999).

Actualmente, los centros cívicos son un ícono de innovación en España, ya que al ser una tipología que integra variables sociales, deportivas, culturales y políticas de fácil accesibilidad y distribuida en todos los barrios de Vitoria-Gasteiz permite que sus ciudadanos se apropien e identifiquen con una ciudad equitativa que los acoge, dando respuesta a sus necesidades, y por lo tanto mejorando su calidad de vida, ya que como hemos visto en los capítulos anteriores, uno de los principales problemas de la ciudad contemporánea es la fragmentación social y territorial producto de las enormes disparidades sociales, económicas y urbanas entre sectores de distinta clase social.

Contexto histórico-urbano

Los Centros Cívicos tienen su origen en la evolución de los equipamientos en Vitoria-Gasteiz, la que a su vez está ligada al desarrollo urbano, que a través de sucesivos pasos en materia de planificación logró grandes avances en la organización socioespacial de la ciudad.

La primera acción de planificación urbana se dio en el año 1927, con un Anteproyecto de Ensanche que contaba con planteamientos urbanos innovadores para la época pero que no logró ponerse totalmente en práctica debido a la llegada de sucesivos periodos de crisis en España. Posteriormente, fueron planteados los Anteproyectos de Ensanche de 1944 y 1947 que tampoco fueron llevados a la práctica completamente, a pesar de que otorgaban soluciones al crecimiento desorientado de la ciudad. Finalmente, esta labor fue llevada a cabo por el Plan General de Vitoria de 1956 que además tomó en consideración las necesidades sociales de los ciudadanos en los Planes de Ordenación (Altuna, Sampedro, 1999).

El Plan General de 1963 significa un importante paso en el diseño urbano de Vitoria-Gasteiz, que además de incorporar la normativa del plan de 1956 modifica el crecimiento de la ciudad a favor de crear núcleos urbanos con servicios colectivos precisos para su funcionamiento normal, con la posibilidad de funcionamiento autónomo. Este plan a pesar de destacar en lo relativo a espacios verdes no logra la

independencia de cada sector dado que los servicios existentes no logran satisfacer las necesidades de la población (Marañón, 2001; Altuna, Sampedro, 1999).

En 1972 debido al crecimiento demográfico y la baja disponibilidad de espacio libre en la ciudad es aprobado el Actur (Actuaciones Urbanísticas Urgentes) de Lakua, regulado por un decreto que trataba de habilitar áreas periurbanas a precios razonables a través de la expropiación. Esta expansión de la ciudad fue conformada por supermanzanas que contaban con equipamientos (escolares, deportivos, institucionales) y espacios libres para dotar este asentamiento urbano de independencia (López de Lucio, 1992; Altuna, Sampedro, 1999).

Es por esto que, Vitoria-Gasteiz destaca por presentar un crecimiento urbano equilibrado y de calidad, llevado a cabo a través de la aplicación de una serie de planes urbanos que fueron gestionados de una manera eficiente en la que destaca la labor del ayuntamiento que, además de entender las necesidades de la ciudad también involucró las demandas de la ciudadanía, logrando una ciudad que ha podido adaptarse en el tiempo a los continuos retos urbanos que la modernidad ha presentado sin disminuir la calidad que ha alcanzado.

Contexto histórico-político

El surgimiento de los centros cívicos se sitúa en un periodo marcado por cambios políticos, debido a la restauración de la democracia y el fin de una dictadura de cuarenta años. En este contexto llegan en 1979 los ayuntamientos democráticos, órganos de gobierno más cercanos que fueron claves en la consolidación de la democracia, libertad y derechos de los ciudadanos (Altuna, Sampedro, 1999).

La llegada de la democracia manifestó profundos cambios en la sociedad y un aumento de las demandas sociales, obligando a que el sector público priorizara como objetivo el promover el bienestar de los ciudadanos y mejorar la calidad de vida a través de una intervención en las necesidades e inequidades sociales. Esto provocó un impulso modernizador de los servicios sociales, en el que la descentralización y la participación tuvieron un rol vital (Altuna, Sampedro, 1999).

La descentralización significó que se otorgaba autonomía a cada ayuntamiento para responsabilizarse del desarrollo de políticas de un núcleo urbano específico, facilitando los procesos de gestión y de implementación de acciones enfocadas en mejorar el acceso de los ciudadanos a diferentes servicios ajustados a sus necesidades y demandas. Es por esto que la participación se vuelve un aspecto vital para establecer una relación entre el municipio y los ciudadanos, que durante este proceso ejercieron presión a través movimientos sociales y vecinales, que se tradujeron en un avance en aspectos sociales y culturales (Altuna, Sampedro, 1999).

Los centros cívicos son espacios que posibilitan a la ciudadanía a participar de forma activa en la comunidad. Su búsqueda de integración y cohesión les otorga un carácter de cercanía a los ciudadanos.

Cronología de su Creación

El desarrollo progresivo de la democracia en España y la reivindicación de los movimientos vecinales y asociativos impulsó a los ayuntamientos a acercar la política a los ciudadanos a través de la participación y la descentralización política y administrativa de los servicios públicos en un proceso que comenzó con la dotación de equipamientos administrativos y socioculturales que surgen como respuesta a las necesidades y demandas de servicios socioculturales que favorecieron a la creación de los centros cívicos en los sectores con más carencias de este tipo de servicios.

Las Oficinas Municipales de Barrio:

En 1976 se aprueba la creación de Oficinas Municipales de Barrio para administrar, acercar la vida municipal y establecer un medio entre el municipio y los ciudadanos. Su labor es planteada de acuerdo a un estudio de la zona a abarcar en un intento de responder a las problemáticas de forma eficiente, además de coordinar y potenciar los equipamientos. La primera Oficina Municipal se crea en la Zona de Olárizu integrada por 4 Barrios de características diferentes. Frente a la alta participación de los vecinos, se decide crear en Octubre de 1978 nuevas oficinas en dos de las zonas más deprimidas de la ciudad: el casco viejo y Abetxuko. Estas últimas oficinas también contaron con un bance positivo, por lo que se decidió descentralizar otros programas socioculturales, gestionados por otro tipo de profesionales. Esto permitió que los ayuntamientos gestionaran unidades más pequeñas en distintas zonas y garantizaran los mecanismos de participación de la ciudadanía (Vallejo, 1995).

Los Centros Socioculturales:

Progresivamente las Oficinas Municipales van a evolucionar a centros socioculturales, los que buscan una intervención mayor que los anteriores y dotar a la ciudad de equipamientos socioculturales financiados y gestionados por la Administración. Es así como en 1985 se inicia una nueva etapa con la creación del Centro Sociocultural Sansomendi, utilizando infraestructura que en principio estaba destinada para aulas escolares. El programa de este centro estaba conformado por un Servicio Social de Base, de Ludoteca, Biblioteca, Hemeroteca y actividades de animación. Destaca la incorporación al personal de un Animador Juvenil, un Animador Sociocultural y una Asistente Social. Posteriormente se inauguran en 1986 el Centro Juvenil El Pilar y el Centro Sociocultural del Campillo, mientras que en 1987 se crean el de Abetxuko y el de Ariznabarra (Vallejo, 1995).

Los Centros Cívicos:

Los Centros Socioculturales inician un proceso de intervención en las comunidades que resulta en la necesidad de extender la atención y ampliar los servicios, en los ámbitos social, lúdico y cultural. Esto impulsa a los ayuntamientos a crear un nuevo instrumento de planificación que ejerza como un descentralizador de la política municipal, lo que da vida al “Proyecto de Centros Cívicos”, que integra los factores de: territorio, población, demanda y recursos (Vallejo, 1995).

En 1989 se crean el Centro Cívico Iparralde y el Centro Cívico Europa, los que sientan las bases para la creación de los centros cívicos posteriores, que se caracterizan por integrar en un solo edificio una variedad de servicios y programas, de carácter sociocultural, asistencial, lúdicos y deportivos, para las comunidades con mayores carencias. Posteriormente, se crea una red de Centros Cívicos que abarca toda la ciudad con la finalidad de evitar la dependencia de sectores más favorecidos y de centros secundarios que no cuentan con el mismo número de ofertas y servicios que un Centro Cívicos (Altuna, Sampedro, 1999).

En definitiva, los Centros Cívicos son equipamientos municipales distribuidos en los distintos barrios de la ciudad donde se desarrollan servicios, programas y actividades de carácter cultural, deportivo, formativo, socio comunitario y atención social a la ciudadanía desde parámetros de integración y participación (BOTHA, 2006).

De acuerdo con Altuna y Sampedro (1999) los centros cívicos se caracterizan por:

- Ser modelos integrados: integran tres modelos complementarios, la Casa de Cultura, el centro de Prestación de Servicios y el centro Social Comunitario.
- Su carácter polivalente: en una estructura estable se originan múltiples actividades. Utilización intensa del espacio.
- Su carácter público: La Administración Pública y concretamente los Ayuntamientos se hacen responsables de su planificación, gestión y funcionamiento para ofrecer los servicios a todos los ciudadanos sin distinción.
- Ser base de desarrollo comunitario: Acogen, estimulan y ayudan a materializar todo tipo de iniciativas populares, al tiempo que incrementan el tejido de relaciones sociales fomentando la socialización a través de la cultura.
- Estimular la participación ciudadana: “Los CC.CC. son considerados escuelas de participación de primera magnitud”

Mientras que, según el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (2006) los objetivos de los centros cívicos son:

- Integrar en una misma unidad organizativa servicios, programas y actividades de carácter informativo, formativo, cultural, social, deportivo y de ocio que desarrollan los Departamentos implicados en la Política Social del Ayuntamiento para impulsarlos y adaptarlos a las demandas y necesidades de la ciudadanía.
- Descentralizar los diversos servicios municipales, haciéndolos más próximos a la ciudadanía, y lograr así un mejor conocimiento y una mayor apreciación de las necesidades, aspiraciones y posibilidades de la comunidad posibilitando de esta manera realizar actuaciones más rápidas para atenderlas.
- Conseguir un nivel de calidad óptimo en la prestación de los servicios, programas y actividades, acordes con las expectativas ciudadanas, buscando la satisfacción que quienes los utilizan, mediante la racionalización y coordinación de todos los recursos existentes.
- Impulsar procesos participativos entre asociaciones, grupos y personas que permitan recoger las demandas y acoger sus iniciativas fomentando así la integración de personas y colectivos en los procesos sociales, culturales y deportivos de la ciudad.

Programa de los Centros Cívicos

A continuación, se revisarán los servicios más importantes de los Centros cívicos.

Salas de encuentro

De acuerdo al Departamento de Participación y Centros Cívicos (2020), es definido como un espacio abierto para la población de cualquier rango etario y condición sin compromiso de inscripción previa o asistencia posterior.

Funciones:

- Informadora
- Motivadora
- Canalizadora
- Complementaria
- Educadora

Objetivos:

- Facilitar información.
- Actividades de Ocio que favorezcan la relación social
- Crear un ambiente que favorezca el diálogo y el encuentro
- Ofrecer cauces de participación
- Observar intereses de los usuarios.
- Proponer actividades
- Entre los distintos servicios
- Convivencia y respeto
- Actitudes cívicas



Fig. 18: Salas de encuentro
Fuente: Aitor Ortíz

Equipos de Zona

El modelo de funcionamiento de los Centros Cívicos se basa en equipos multidisciplinares encargados de la programación, seguimiento y evaluación de los centros (AVG, 2020).

Objetivos:

- Responder a las necesidades y demandas de la **zona de actuación**.
- Trabajar de manera interdisciplinaria para una utilización racional de los recursos.
- Mejorar de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la oferta de programas y servicios adecuados.

Cafeterías

Se concibe como un espacio de relación y comunicación entre los usuarios de los Centros Cívicos que ayude a la interacción social y establecer vínculos con las actividades llevadas a cabo en el centro, por lo que no debe considerarse como una actividad con finalidades de explotación de un servicio (AVG, 2020).

Objetivos:

- Establecer vínculos con la actividad del centro.
- Facilitar un lugar de encuentro y favorecer la relación social.

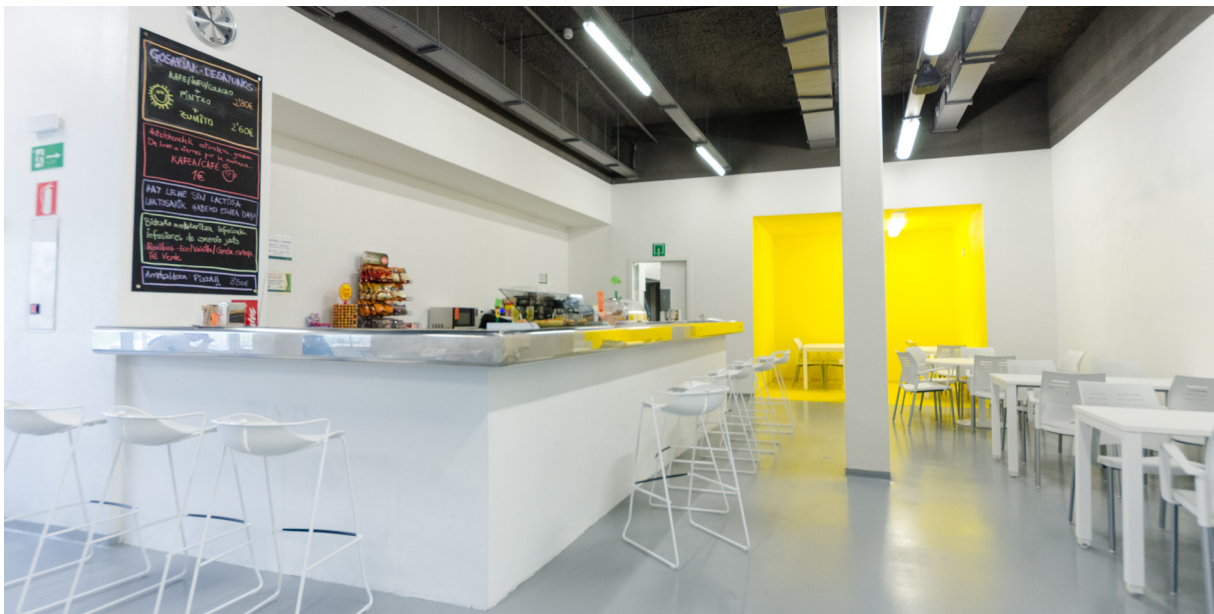


Fig. 19: Cafetería Centro Cívico Salburua
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Ludoteca

Se define como una alternativa socioeducativa en el tiempo libre para niños y niñas de 0 a 8 años, organizados en turnos según edad. La ludoteca es un espacio de juego, de encuentro, relación, experimentación, participación, y cooperación, concebida para impulsar el desarrollo integral de la personalidad del niño y niña, principalmente a través del juego y del juguete bajo la supervisión de un profesional especializado (AVG, 2020).

Objetivos:

- Fomentar el desarrollo de la personalidad del niño y niña, a nivel psicomotor, cognitivo, crítico, creativo, relacional y afectivo, utilizando como herramientas el juego, el juguete y el material lúdico.
- Posibilitar la utilización del Tiempo Libre de forma positiva.
- Potenciar una actitud favorable ante la actividad lúdica en las madres, padres, educadores y educadoras.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia que tiene el juego y los espacios lúdicos en la infancia, así como para la propia comunidad.

Ludoclub

De acuerdo al Departamento de Participación y Centros Cívicos (2020), es una “alternativa socioeducativa de dinamización del tiempo libre, dirigida a los y las chicas entre los 9 y 12 años. Se trata de un servicio estable en el que se trabaja especialmente la creatividad, la participación y el juego”.



Fig. 20: Ludoteca Centro Cívico Arriaga
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Referentes arquitectónicos

Red de Centros Cívicos de Vitoria-Gasteiz

La Red de Centros Cívicos de Vitoria-Gasteiz está conformada por 14 centros, de los cuales 8 son integrados⁷, distribuidos en los distintos barrios de la ciudad, los que se caracterizan por su cercanía a los ciudadanos. Esta Red está diseñada para que los Centros Cívicos se encuentren en un radio caminable de 800 metros para las personas del barrio objetivo (AVG, 2000).

7 Los Centros Cívicos integrados incluyen la zona sociocultural y la zona deportiva en un mismo edificio.

Estos centros están al servicio de la comunidad y abiertos a todos los ciudadanos sin discriminación, dotando de servicios en los ámbitos cívico, social, cultural, deportivo y educativo, integrados en un solo edificio y ofrecidos de un modo multidisciplinar que contribuya a dar una respuesta global e integrada a las personas que permita mejorar su calidad de vida, fomentar la convivencia, participación e integración social.

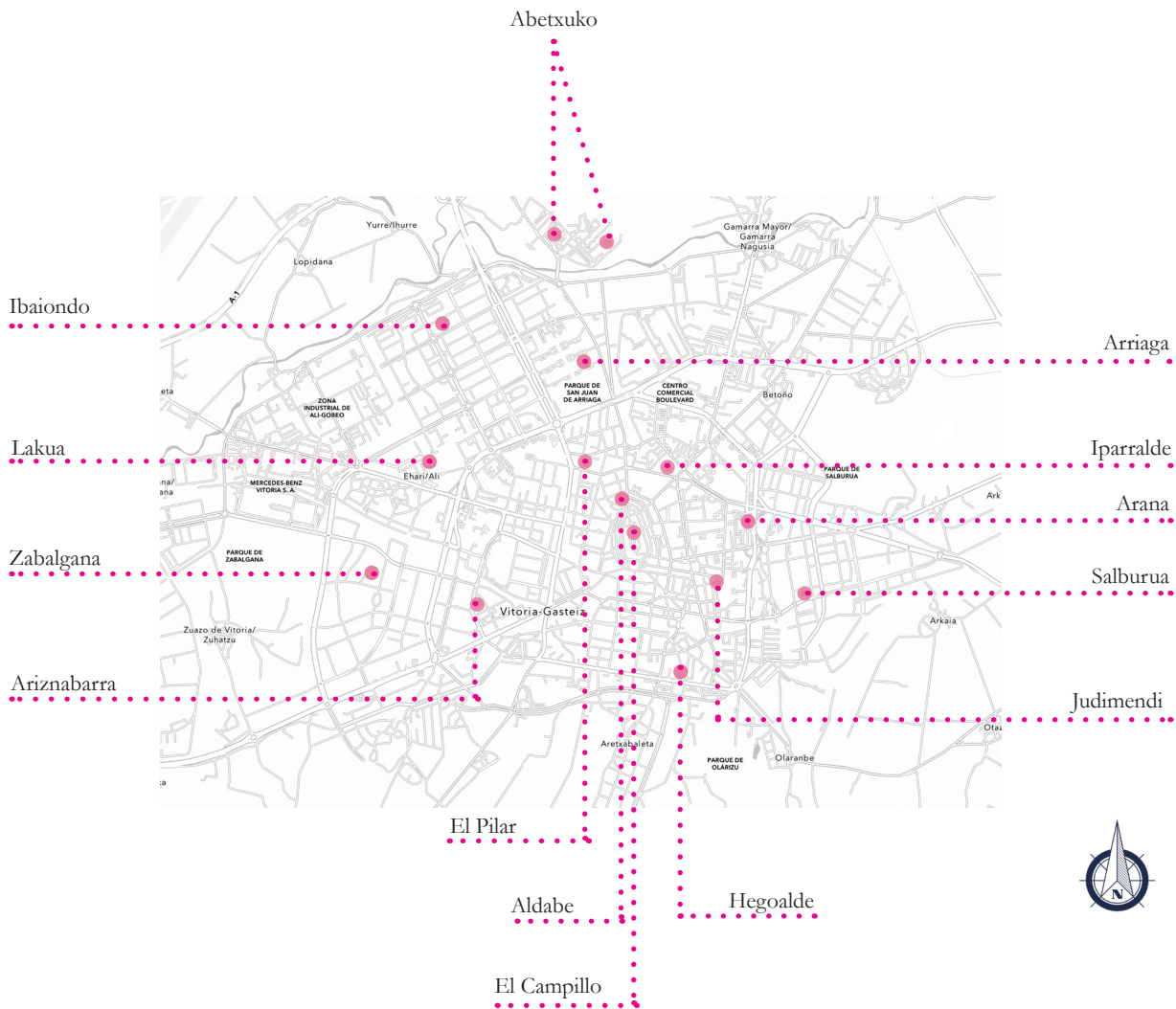


Fig. 21: Red de Centros Cívicos Vitoria-Gasteiz
Fuente: Elaboración propia

El Campillo

En 1986 se dio vida al Centro Sociocultural El Campillo, que más tarde se convertiría en el primer Centro Cívico de Vitoria-Gasteiz. El edificio corresponde a una casa señorial remodelada que anteriormente había sido utilizada como sede episcopal durante el siglo XIX. La remodelación dio origen a un espacio acogedor de pequeñas dimensiones y un polideportivo anexado (AVG, 2000).

Año de inauguración: 1986

Servicios

Información y atención

- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio

- Ludoteca

- Sala de encuentro

- Salas y talleres

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva

- Sala de ejercicio



Fig. 22: Centro Cívico El Campillo

Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Abetxuko

Este Centro Cívico fue originalmente un Centro Sociocultural, es por esto que las áreas socioculturales y las áreas deportivas se encuentran distribuidas en dos edificios ubicados en calles cercanas. El primer edificio fue inaugurado el año 1987, destinado a albergar las instalaciones socioculturales, mientras que, el año 1993 fue inaugurado el edificio de instalaciones deportivas (AVG, 2000).

Año de inauguración:

Zona sociocultural: 1987

Zona deportiva: 1993

Servicios

Información y atención

- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio

- Bibliotecas

- Ludoteca-Ludoclub

- Sala de encuentro

- Salas y talleres

Instalaciones deportivas

- Campo de fútbol

- Polideportivo

- Frontón



Fig. 23: Centro Cívico Abetxuko

Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Iparralde

El esfuerzo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por extender los centros socioculturales y ofrecer una mayor variedad de servicios a los ciudadanos dio frutos el año 1989 con la inauguración del primer Centro Cívico integrado de la ciudad.

Año de inauguración: 1989

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales y de ocio

- Bibliotecas
- Espacio expositivo
- KZgunea
- Ludoteca
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro/Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Piscinas cubiertas
- Sala de ejercicio



Fig. 24: Centro Cívico Iparralde
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Judimendi

El Centro Cívico de Judimendi fue el tercer centro integrado de Vitoria Gasteiz, por lo que está estrechamente ligado a la historia de la Red de Centros Cívicos de la ciudad. Su éxito está ligado a su variedad de programas para los vecinos y su ubicación en uno de los barrios más populares de Vitoria-Gasteiz (AVG, 2000).

Año de inauguración: 1990

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales y de ocio

- Bibliotecas
- Espacio expositivo
- Ludoteca
- Sala de encuentro
- Salas y talleres

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Piscinas cubiertas



Fig. 25: Centro Cívico Judimendi
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Arriaga

Año de inauguración:
Zona sociocultural: 1993
Zona deportiva: 1986

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio

- Bibliotecas
- Ludoteca
- KZgune
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro/Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Polideportivo

Este Centro Cívico comenzó a funcionar como tal el año 1993 con la inauguración del área sociocultural, ya que anteriormente solo estaba en funcionamiento el polideportivo desde el año 1986. Se caracteriza por la distribución del área sociocultural y el área deportiva en dos edificios separados por una calle peatonal (AVG, 2000).



Fig. 26: Centro Cívico Arriaga
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Ariznabarra

Año de inauguración: 1993

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio

- Bibliotecas
- Ludoteca-Ludoclub
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro/Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Campo de fútbol
- Polideportivo



Fig. 27: Centro Cívico Ariznabarra
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Arana

En 1994 fue instalada el área sociocultural del Centro Cívico de Arana en los primeros pisos de un edificio de viviendas en la Calle Aragón. Debido a que el área deportiva es complementada por el Polideportivo de Aranalde inaugurado en 1987 en la calle Andalucía, este Centro Cívico es uno de los cuatro centros de la red que no son integrados (AVG, 2000).

Año de inauguración:
Zona sociocultural: 1994
Zona deportiva: 1987

Servicios

Información y atención
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio
- Bibliotecas
- Ludoteca-Ludoclub
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro/Salón de actos

Instalaciones deportivas
- Polideportivo Aranalde



Fig. 28: Centro Cívico Arana
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Lakua

En 1997 el Centro Sociocultural de Sansomendi fue sustituido por este Centro Cívico, ubicado entre los barrios de Sansomendi y Lakua. Debido a que Lakua es un barrio que se caracteriza por una alta concentración de viviendas producto del crecimiento urbano de Vitoria-Gasteiz, los programas de este Centro Cívico destacan por su enfoque en actividades para niños. En cuanto a la morfología de este centro destaca su gran superficie y su distribución en tres bloques (AVG, 2000).

Año de inauguración: 1997

Servicios

Información y atención
- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio
- Bibliotecas
- Espacio expositivo
- KZgunea
- Ludoteka
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro/Salón de actos

Instalaciones deportivas
- Campos de fútbol
- Campo de rugby
- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Patinódromo
- Piscinas cubiertas
- Sala de halterofilia
- Sala de ejercicio



Fig. 29: Centro Cívico Lakua
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Hegoalde

Con una arquitectura vanguardista el Centro Cívico Hegoalde es uno de los más demandados por los vecinos y asociaciones de su barrio. Este centro integrado cuenta con amplias zonas socioculturales y deportivas en las que ofrece una gran cantidad de actividades y programas para los vecinos que contribuyen a su alta concurrencia (AVG, 2000).



Año de inauguración: 1998

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales y de ocio

- Bibliotecas
- Espacio expositivo
- Kzgunea
- Ludoteca-Ludoclub
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro/Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Piscinas cubiertas
- Rocódromo
- Sala de ejercicio
- Sala de tenis de mesa
- Sala de tiro
- Squash



Fig. 30: Centro Cívico Hegoalde
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Dirección: Eulogio Serdán, 2
Año de inauguración: 1998

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio

- Bibliotecas
- Kzgunea
- Ludoteca
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro / Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Piscinas cubiertas

Año de inauguración:
Zona sociocultural y
Zona deportiva: 2006

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales
y de ocio

- Bibliotecas
- Espacio expositivo
- KZgune
- Ludoteca-Ludoclub
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Gimnasio
- Polideportivo

Otros

- Cafetería

Aldabe

La arquitectura de este centro destaca por la integración de materiales como madera, cristal y acero, además de una estética moderna y funcional que se inserta de forma respetuosa en el contexto del Casco Viejo de la ciudad. En su interior destaca la luminosidad de los espacios y las vistas desde la biblioteca (AVG, 2000).



Fig. 31: Centro Cívico Aldabe
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

El Pilar

En 2006 el Centro Cívico El Pilar junto con el Polideportivo San Andrés sustituyen el Centro Cívico Europa que cedió sus instalaciones al Palacio de Congresos (AVG, 2021).

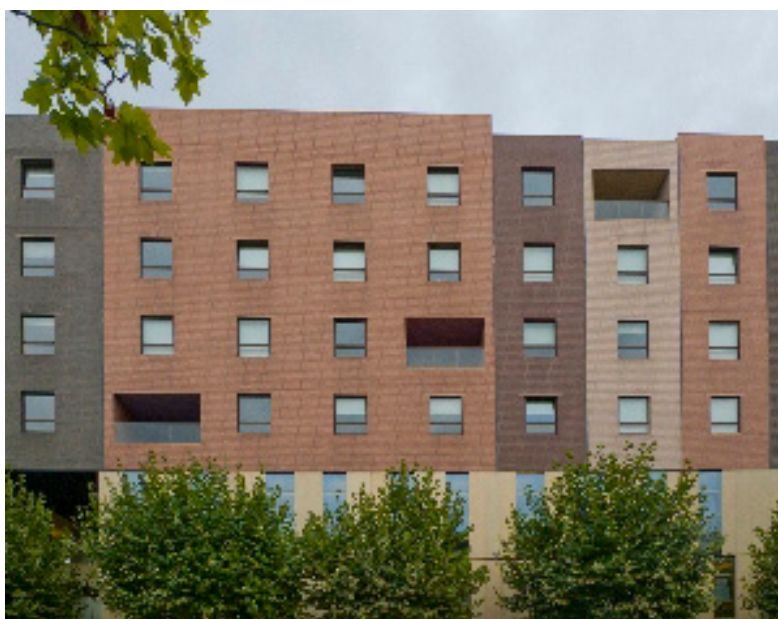


Fig. 32: Centro Cívico El Pilar
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Ibaiondo

La arquitectura de este centro busca comunicarse con los ciudadanos a través de las fachadas de hormigón polímero que crea una ilusión óptica policromática. El interior del edificio sigue un criterio de funcionalidad, por lo que el área deportiva se ubica al norte en una geometría “cartesiana”, mientras que, el resto de los servicios se ubican al sur, frente a la zona residencial. Los otros usos se organizan a lo largo de un corredor acristalado que permite observar las actividades que se llevan a cabo en el interior (Plataforma arquitectura, 2011).

El proyecto además posee una calificación energética de alta eficiencia y una superficie aproximada de 700 m² de colectores solares térmicos, para calentar el agua de las piscinas. Este proyecto genera un estimado de ahorro de las emisiones de CO₂ de hasta 1.900 Ton (Plataforma arquitectura, 2011).

Año de inauguración: 2009
Arquitectos: ACXT Arquitectos
Área: 14200 m²

Servicios

Información y atención

- Oficina de atención ciudadana
- Servicio social de base

Instalaciones socioculturales y de ocio

- Bibliotecas
- Sala de estudio
- Espacio expositivo
- KZgunea
- Ludoteca-Ludoclub
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Teatro Felix Petite

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Piscinas cubiertas
- Pistas de pádel
- Sala de ejercicio

Otros

- Cafetería



Fig. 33: Centro Cívico Ibaiondo
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Salburua

Este Centro Cívico destaca por la contraposición del lenguaje de sus fachadas. El uso de un cierre acristalado en la fachada exterior de la planta baja permite la permeabilidad visual con el interior, mientras que la planta superior se configura como un elemento menos permeable debido a que su programa requiere una mayor privacidad (Plataforma arquitectura, 2015).

El programa es dividido en cuatro plantas. En la planta sótano se ubica el área deportiva. En la planta baja se distribuyen los espacios de atención ciudadana y de encuentro social. En la planta primera está el área cultural y de despachos de servicios sociales. Por último, en la planta segunda están las piscinas y los vestuarios (Plataforma arquitectura, 2015).



Año: 2015
Arquitectos: IDOM
Área: 12840 m²

Servicios

Información y atención

- Oficina de Atención Ciudadana
- Servicio Social de Base

Instalaciones socioculturales y de ocio

- Bibliotecas
- Sala de Estudio
- Espacio expositivo
- KZgunea
- Ludoteca
- Sala de encuentro
- Salas y talleres
- Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Piscinas cubiertas
- Rocódromo
- Sala de esgrima

Otros

- Cafetería

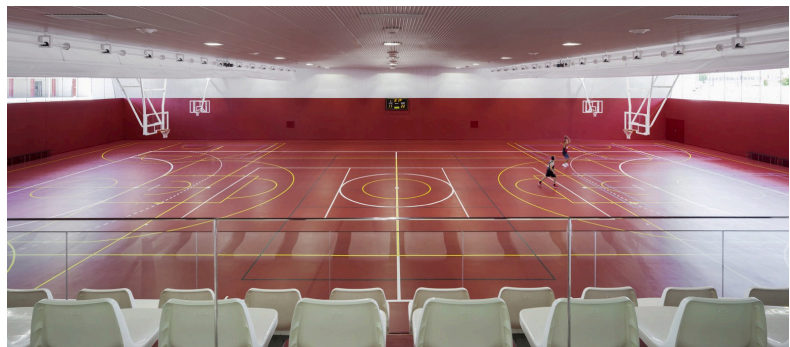
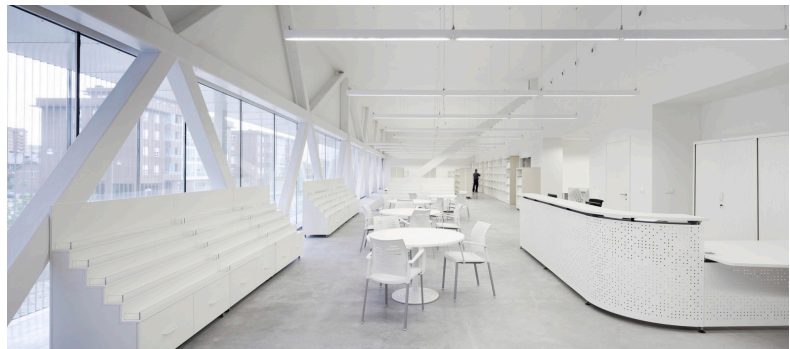


Fig. 34: Centro Cívico Salburua
Fuente: Aitor Ortiz

Zabalzana

El Centro Cívico de Zabalzana es el número catorce de Vitoria-Gasteiz, con su construcción se da por cerrada la Red de Centros Cívicos de la ciudad (AVG, 2017).

En cuanto a arquitectura, destaca por su distribución en varios volúmenes en un terreno de 15.650 m², adaptándose a la topografía y por la amplitud de sus espacios. Además, los espacios en su interior se iluminan con luz natural mediante patios ingleses. La planta sótano (1.032,13 m²) acoge almacenes, vestuarios, depósito para fondos bibliográficos y cuartos de instalaciones. En la planta baja (8.664,69 m²) se ubican el hall principal, sala de encuentro, cafetería, aseos, biblioteca familiar, club joven, infoteca, laboratorios de fotografía analógica y digital, ludoteca, sala de reuniones, talleres, zona de exposiciones y conferencias, piscina recreativa, vestuarios, pista polideportiva, oficina de atención al ciudadano, salón de actos. Finalmente, en la planta primera (1.775,99 m²) están la biblioteca de adultos y mediateca, sala de estudio, taller para danza, expresión y teatro, aseos, dos gimnasios, vestuarios y graderío polideportivo (AVG, 2017).

Año: 2017

Arquitectos: Maar Arquitectura

Área: 11.472,81 m²

Servicios

Información y atención:

- Oficina de Atención Ciudadana
- Servicio Social de Base

Instalaciones socioculturales y de ocio:

- Bibliotecas
- Espacio expositivo
- KZgunea
- Ludoteca
- Sala de encuentro
- Sala de estudio
- Salas y talleres
- Salón de actos

Instalaciones deportivas

- Cancha polideportiva
- Gimnasios
- Sala de ejercicio
- Piscinas cubiertas

Otros

- Cafetería



Fig. 35: Centro Cívico Zabalzana
Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Tabla resumen de servicios Centros Cívicos

	Teatro	Oficina de información	Sala de ejercicio	Sala polivalente	Salón de actos	Sala de encuentro	Exposiciones	Rocódromo / boulder	Biblioteca familiar	Gimnasio	Atención ciudadana	Huerto ecológico urbano	Piscina	Cafetería	Sala de estudio	Cancha deportiva	Sala de modalidad deportiva	KzGuinea	Aulas de taller	Biblioteca	Ludoteca - Ludoclub	Servicio Social de Base	Pádel	Cocina	Squash
EL CAMPILLO		●	●	●		●						●				●			●			●	●		
ABETXUKO		●	●			●				●			●			●		●	●	●	●	●		●	●
IPARRALDE	●	●	●	●		●	●		●	●	●		●			●			●	●	●	●		●	
JUDIMENDI		●		●		●	●		●	●	●	●	●			●			●	●	●	●		●	
ARRIAGA		●		●	●	●			●	●		●				●	●	●	●	●	●	●			
ARIZNABARRA		●	●	●	●	●		●		●	●					●	●		●	●	●	●		●	●
ARANA		●	●	●	●	●				●						●			●	●	●	●		●	
LAKUA	●	●	●	●		●	●		●	●	●	●	●			●	●	●	●	●	●	●		●	
HEGOALDE	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●		●			●	●	●	●	●	●	●		●	●
ALDABE		●		●	●	●			●	●	●	●	●			●		●	●	●	●	●		●	
EL PILAR		●		●	●	●	●		●	●	●	●		●	●	●		●	●	●	●	●		●	
IBAIONDO	●	●	●	●		●	●		●	●	●		●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●	
SALBURUA		●		●	●	●		●	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	
ZABALGANA		●	●	●	●	●	●		●	●	●		●	●	●	●		●	●	●	●	●		●	

Fig. 36: Tabla de resumen de servicios

Fuente: Elaboración propia en base a información tomada del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

PROPUESTA

Centro Cívico Temuco

El proyecto surge como respuesta a la problemática del crecimiento urbano en Temuco, basado en un modelo económico que potencia la producción inmobiliaria masiva generando sectores con distintas condiciones de habitabilidad, y en consecuencia una ciudad segregada que es reflejada en la calidad y distribución inequitativa de espacios y equipamientos públicos, que son los principales escenarios del desarrollo de la vida pública en la ciudad.

Esta respuesta arquitectónica será un eje de integración para uno de los sectores con más carencias en Temuco a través de la creación de espacios de uso público de calidad para los ciudadanos, que tendrán como objetivo el promover el desarrollo tanto personal como colectivo de los individuos. Entendiendo que la integración no se puede imponer y es necesario comenzar con mejorar las condiciones de vida de los sectores más bajos, equilibrando la ciudad. Es por esto que el proyecto reunirá en un mismo edificio espacios que permitan el desarrollo de actividades que funcionan como medios de relación social, como el deporte, la cultura, la educación y el ocio.

Además, otorgará espacios con condiciones de habitabilidad ligadas a los requerimientos de cada actividad, con el objetivo de potenciarla. Esto con el objetivo de ofrecer un servicio integral para la comunidad empezando desde la concepción de que existen distintos aspectos físicos y mentales que influyen en el desarrollo de las personas y entendiendo también el impacto de las condiciones del entorno en la calidad de vida y la falta de oportunidades en los estratos más bajos que en algunos casos no pueden acceder a algo tan básico como una biblioteca, a un espacio de estudio o simplemente recrearse.

El Centro Cívico de Temuco será un espacio abierto para todas las personas, que promoverá la integración social y reforzará estos espacios como lugares de encuentro colectivo y participación ciudadana a través de la accesibilidad, ya que esta es una de las principales características que determina la calidad de un espacio de uso público y el nivel de apropiación por parte de los ciudadanos.

Por último, si bien la arquitectura por sí sola no puede solucionar los estragos que ha dejado la falta de una planificación eficiente de las ciudades este proyecto es una invitación a repensar el rol del arquitecto en los problemas actuales de las ciudades y en qué medida nos dejamos influir por el modelo económico imperante en Chile, imposibilitándonos de entregar soluciones que permitan construir ciudades sustentables.

Ejes de la propuesta

Integración:

El proyecto busca ser un eje de integración que permita equilibrar las inequidades de espacios de uso público en la ciudad a través de la integración de espacios de educación, cultura, deportivas, de ocio y sociales en un solo edificio, debido a que estas áreas han resultado ser herramientas efectivas para mejorar la calidad de vida en la ciudad, ser motores de relación social y promover el encuentro colectivo. Además, el proyecto debe rescatar el carácter multiétnico de la ciudad brindando espacios que permitan sumergirse en las distintas culturas y promover el diálogo.

Accesibilidad:

Por un lado, se debe considerar la variedad de la vida cotidiana que es lo que le otorga el carácter de público a un espacio más allá de la normativa, es decir, en qué medida el proyecto invita a entrar y permite a las personas apropiarse de él. Por otro lado, este espacio debe estar abierto para todas las personas sin importar sus capacidades o estatus y dejar de lado el concepto de que la accesibilidad está ligada solo a discapacidades físicas.

Flexibilidad:

Con la pandemia del Covid-19 la forma de habitar ha cambiado, los espacios han tenido que ser adaptados para poder hacer frente a las nuevas condiciones de vida. Esto ha dejado en claro que la arquitectura debe ser capaz de adaptarse a través del tiempo y a las nuevas necesidades de las personas. Es por esto que el proyecto debe mantener una infraestructura capaz de ser adaptable, espacios capaces de subdividirse e instalaciones maleables, con el fin de asegurar la flexibilidad y perdurar en el tiempo.

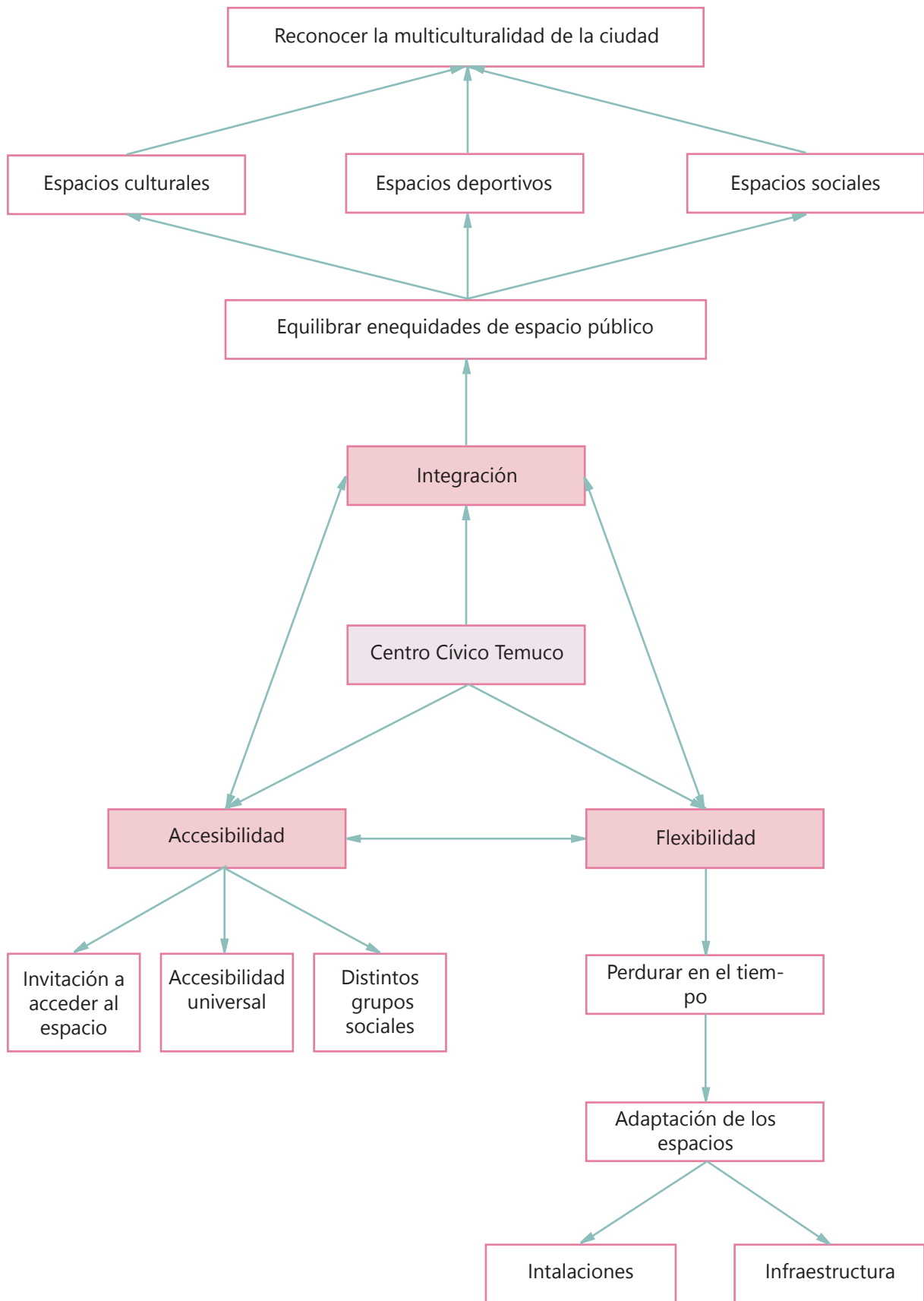


Fig. 37: Ejes de la propuesta
Fuente: Elaboración propia

Concepto

El proyecto se basa en 3 áreas espaciales: Cultural, Deportivo y Social que se entrelazan entre sí a través del eje de integración. En un segundo plano se ubica el eje de accesibilidad que debe estar presente en todo el proyecto y que complementa el eje de integración, y por último el eje de flexibilidad, ya que cada espacio debe adaptarse a los nuevos requerimientos que se puedan presentar. Coexistiendo las 3 áreas espaciales, que como piezas se mantienen unidas a través de los ejes.

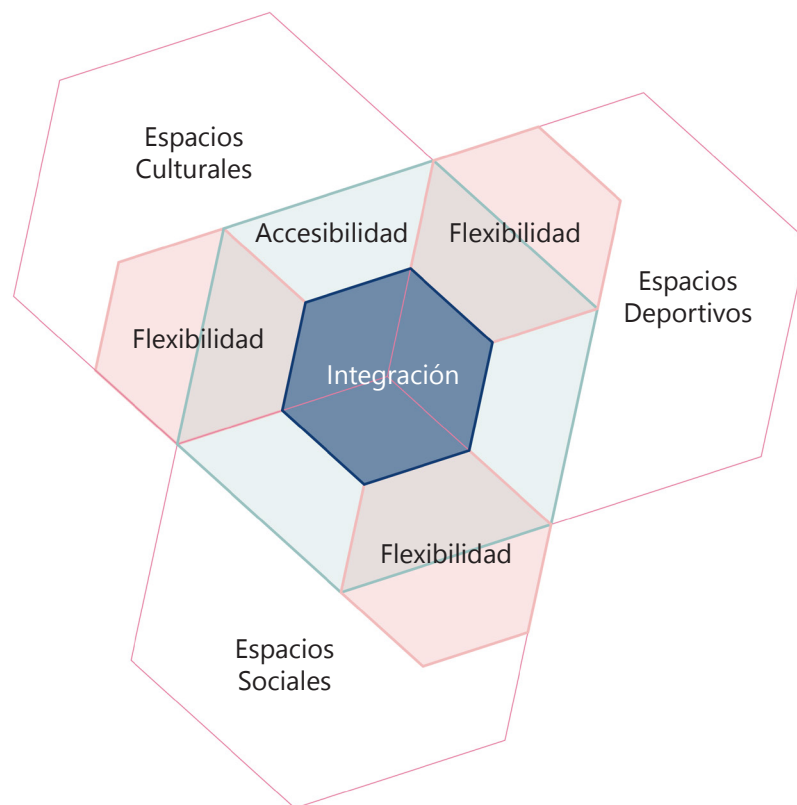


Fig. 38: Concepto de la propuesta
Fuente: Elaboración propia

Emplazamiento

Se selecciona el **Macrosector Amanecer** debido a que presenta el mayor grado de carencias en la ciudad y leve mejoras:

- Déficit de gimnasios (1 en la zona oriente) y áreas deportivas integrales (se debe destacar parque venecia 9.100 m² y Complejo deportivo Oeste 24.422 m²)
- Altos niveles de contaminantes
- Altos niveles de humedad, microbasurales y ratas en la Ribera del Río Cautín
- Déficit de equipamiento social, recreativo y cultural
- Déficit en equipamiento educacional
- Déficit en materia de seguridad
- Déficit de equipamiento educacional

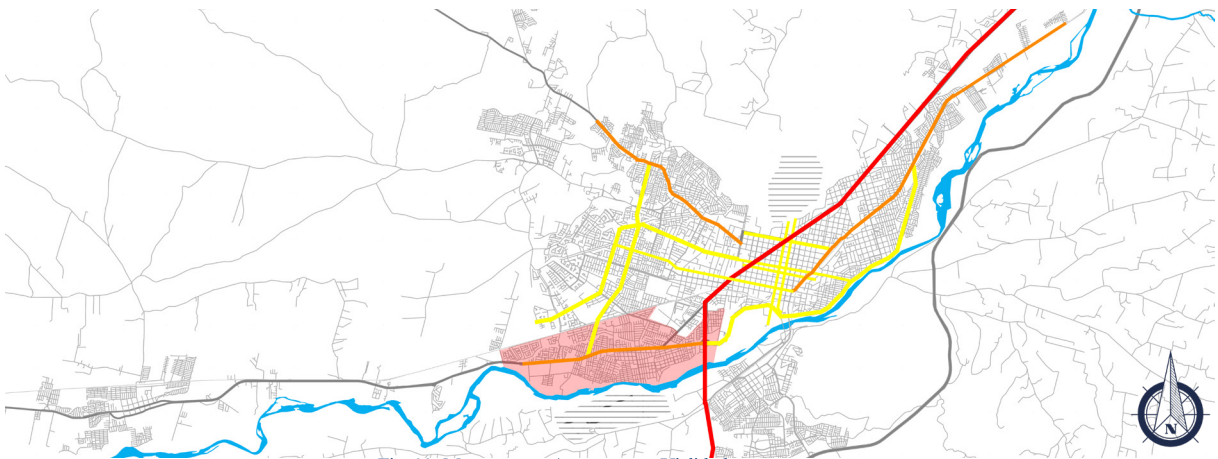


Fig. 39: Macrosector Amanecer + Vialidad estructurante
Fuente: Elaboración propia

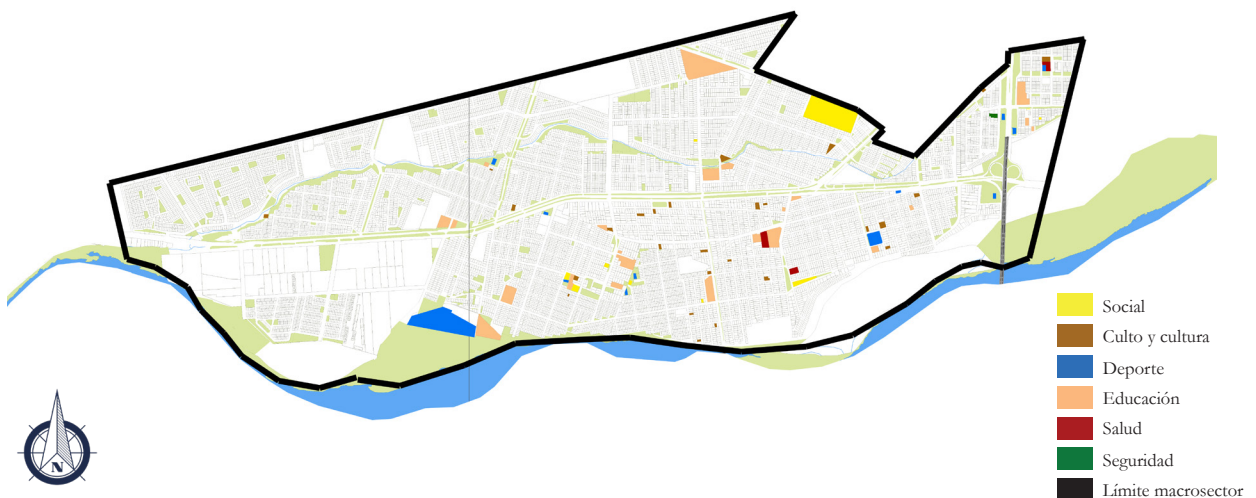


Fig. 40: Macrosector Amanecer
Fuente: Elaboración propia con datos del PRC Vigente de Temuco

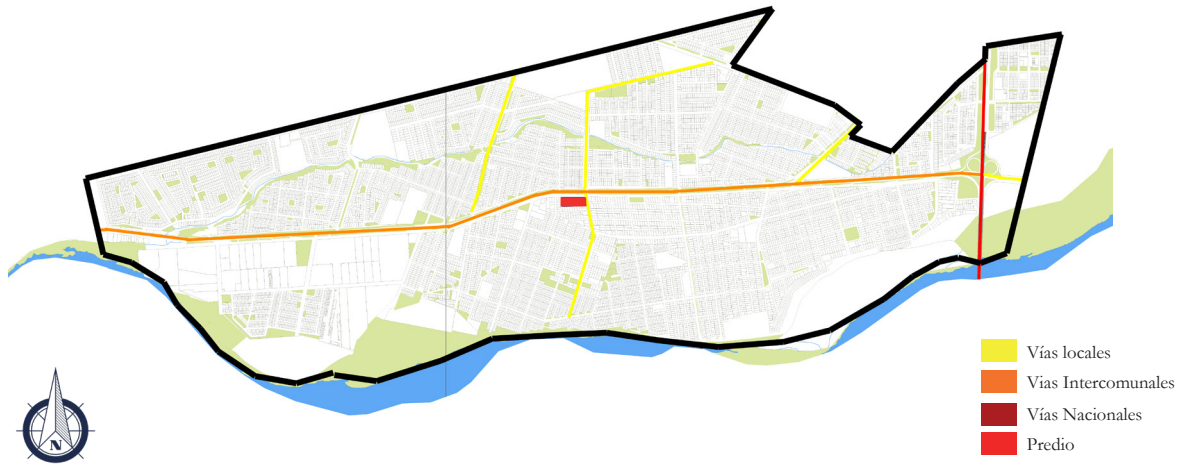
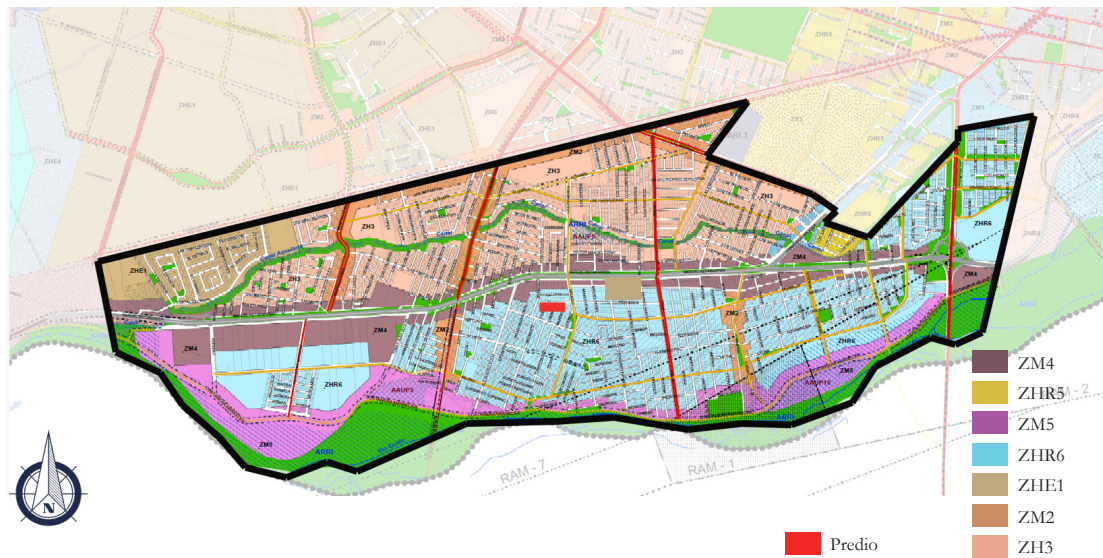


Fig. 41: Emplazamiento seleccionado + Vías
Fuente: Elaboración propia



NORMATIVA EMPLAZAMIENTO	Zona Mixta 4 (ZM4)
Superficie mínima subdivisión	300 m ²
Altura máxima de edificación	28 m
Sistema de agrupamiento	Aislado, pareado, continuo
Coefficiente máx. de ocupación de suelo	Residencial: 0,26 Otros usos: 0,7
Coefficiente máx. de constructibilidad	3,0
Densidad habitacional máx. bruta	480 viv/há (1920 Hab/há)
Altura máxima de pareo y continuidad	7,0 m
Profundidad de adosamiento	En línea oficial
Profundidad máx. de continuidad	40 % del deslinde común
Antejardín	5,0 m frente a vialidad expresa, troncal y colectora y 3 m vías de servicio y locales según Art. 4 de la Ordenanza municipal
Estacionamientos en antejardín	Para vivienda unifamiliar 25 % del frente predial. Para edificio colectivo solo estacionamiento de visitas según OGUC. Permitted para comercio, servicios y talleres
Condiciones especiales de diseño	Relación altura / distanciamiento respecto de vecinos en zonas de altura máxima inferior 2:1
Cierros exteriores	Optativos según Art. 7 de la Ordenanza municipal
Rasantes	Según OGUC

Fig. 42: Plan Regulador Vigente de Temuco, Macrosector Amanecer
Fuente: PRC Temuco

Usuario y programa

El proyecto apunta como usuario a las personas de los estratos sociales más desfavorecidos, ofreciendo un equipamiento integral que tiene como objetivo suplir la carencia de equipamientos públicos y de acceso a servicios. En este contexto es que el programa ofrecerá espacios para niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores sin discriminación.

El proyecto se subdivide en 3 áreas:

Área social y administrativa

Explanada / Área verde 1190 m2
Bicicletero 0,75 m2 c/u
Hall 100 m2
Sala de encuentro 500 m2
Cafetería 200 m2
Sala para clubes (multiuso) 60 m2
Bodega servicio por piso 10 - 15 m2
Sala de mantenimiento 40 m2
Camarín personal admin. 2 x 35 m2
Camarín personal limpieza 2 x 50 m2
Baños mujer
Baños hombres
Baños inclusivos
Piscina semi olímpica 25x15 m, 1000-1400 m2
Skatepark 500 m2
Oficina atención social 35 m2
Consejería 35 m2
Oficina administrativas 100 m2

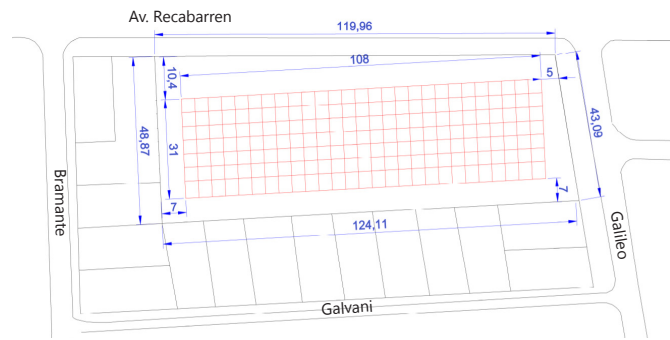
Área deportiva

Muro escalada 90 m2
Gimnasio 200 m2
Polideportivo 2.200 m2
Sala deportes de combate 100 m2
Salas de baile 2 x 100 m2
Sala de gimnasia 100 m2
Bodega servicio por piso 10 - 15 m2
Camarín personal admin. 2 x 35 m2
Camarín personal limpieza 2 x 50 m2
Baños mujer
Baños hombres
Baños inclusivos

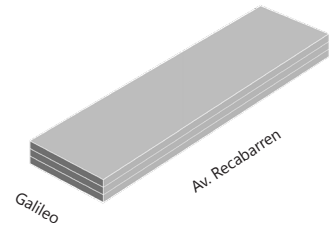
Área cultural

Biblioteca adultos 450 m2
Biblioteca familiar 160 m2
Club joven 100 m2
Infoteca 80 m2
Laboratorio fotografía 100 m2
Ludoteca 200 m2
Salas de estudio individual y grupal 150 m2
Salas de reuniones 100 m2
Sala de actos / auditorio 400 m2
Taller música 50 m2
Taller cocina 50 m2
Taller danza, expresión y teatro 50 m2
Taller manualidades y artesanías 2 x 50 m2
Sala de exposiciones temporal 100 m2
Sala de exposiciones permanentes 100 m2
Sala de computación 50 m2
Sala de mapudungún 50 m2
Archivo indígena 150 m2
Sala estudios indígena 100 m2
Bodega servicio por piso 10 - 15 m2
Camarín personal admin. 2 x 35 m2
Camarín personal limpieza 2 x 50 m2
Baños mujer
Baños hombres
Baños inclusivos

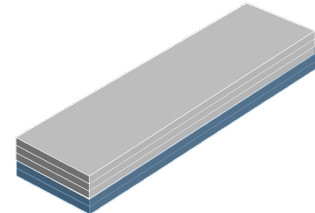
Estrategias de diseño



Volumen teórico
(3 áreas)



Adición
(2 subterráneos)



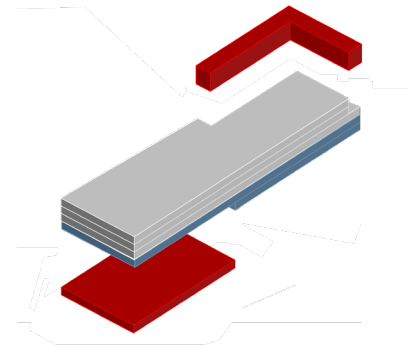
A partir de una grilla de 4 x 4 m² se comienza a construir el volumen teórico de acuerdo a un estudio de cabida:

5 m de distancia para antejardín y 7 m de distancia de los deslindes para poder alcanzar una altura de 14 m.

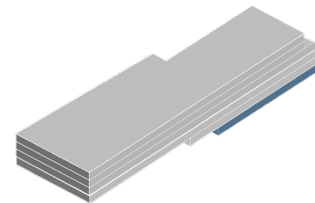
Posteriormente se agregan 2 subterráneos debido a que los requerimientos espaciales de piscina y multicancha demandan dobles alturas.

Sin embargo, debido a los estrecho del volumen teórico en proporción a las superficies requeridas para estos espacios, se decide proponer la piscina sobre la multicancha, lo que permite liberar el primer nivel.

Sustracción
(2 volúmenes)



Adición
(1 subterráneo)



Desplazamiento
(Volumen acceso)

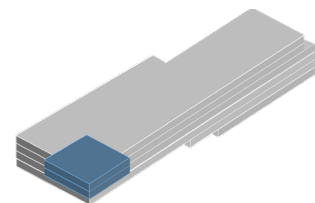


Fig. 43: Estrategias de diseño
Fuente: Elaboración propia

Organización programática (esquemática)

Para la estructura que va a sostener la piscina sobre la multicancha se propone una estructura arriostrada de 1 nivel de altura.

Se propone una estructura de núcleo rígido de hormigón armado en el área sur y oriente que contendrá las circulaciones verticales, camerinos y bodegas.

Para el resto del proyecto se propone una estructura de marco rígido de madera, el material más abundante de la Región de La Araucanía.

- Multicancha (N-3), Piscina (N 1)
- Circulación
- Auditorio
- Camerinos, Bodegas
- Circulación vertical, Baños
- Salas
- Estructura

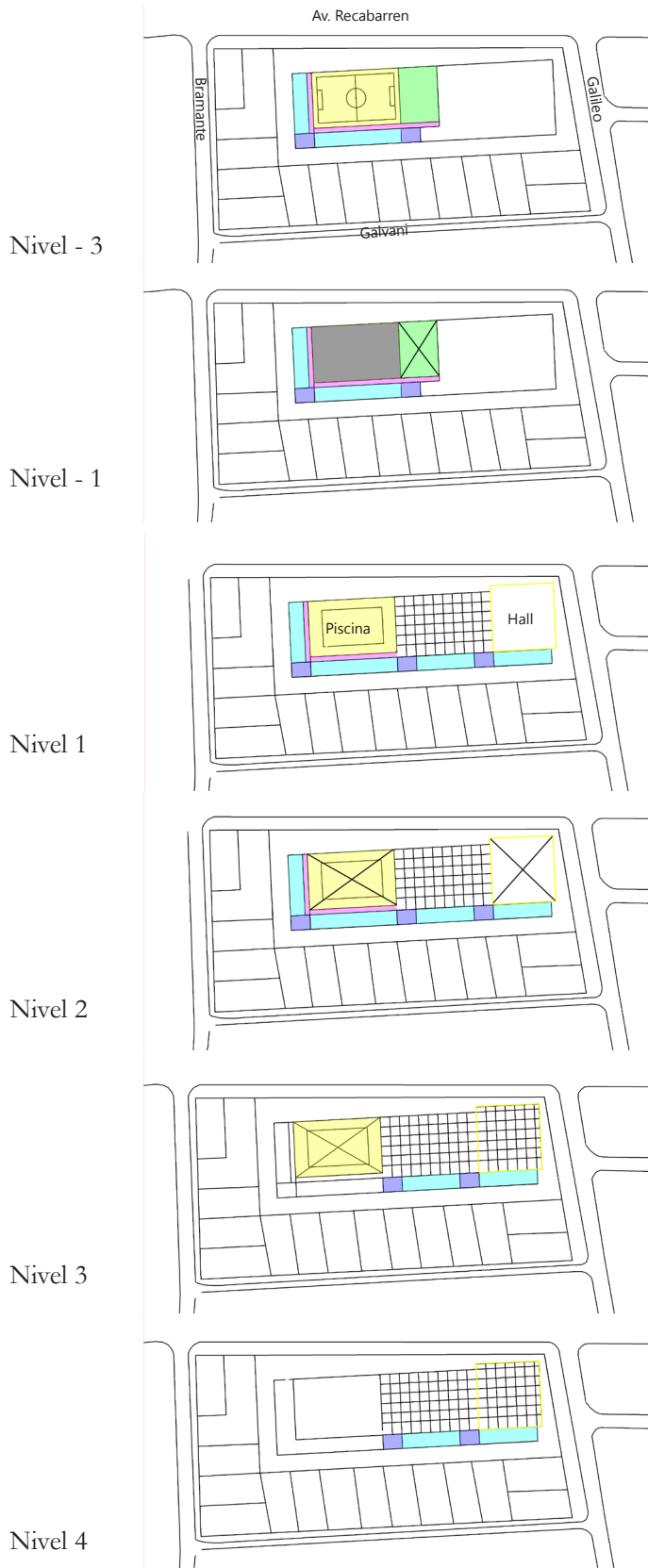
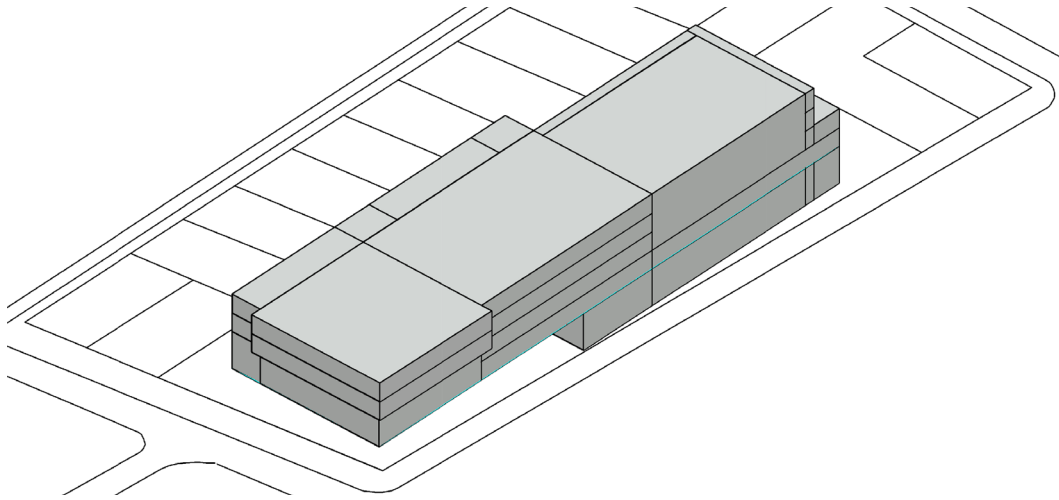


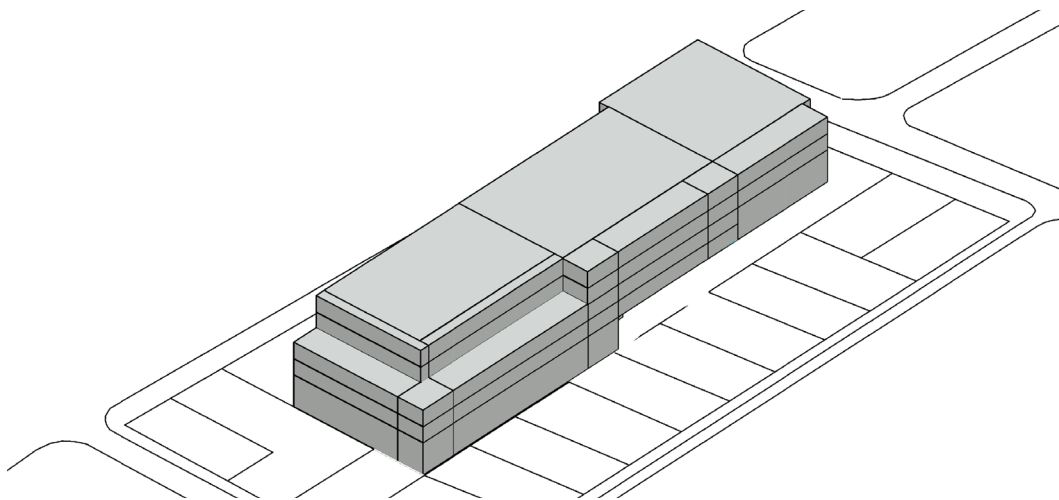
Fig. 44: Esquemas de organización programática
Fuente: Elaboración propia



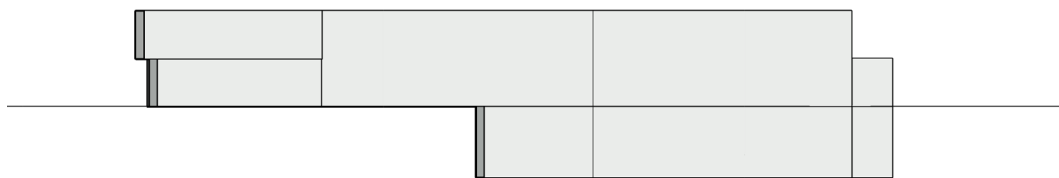
Propuesta final



Fachada Norte (Av. Recabarren)



Fachada Sur (Deslinde)



Fachada Norte (Av. Recabarren)

Fig. 45: Volumen Final
Fuente: Elaboración propia

Gestión del proyecto

Se propone una gestión municipal, que caerá en manos de la **Dirección de desarrollo comunitario (DDC)**, encargada de promover el desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes. De esta manera el Centro Cívico será gestionado con la ayuda de los departamentos de esta dirección:

- Departamento Social
- Departamento Comunitario y Vecinal
- Departamento de Desarrollo Económico
- Departamento de Programas Sociales
- Departamento de Eventos Deportivos
- Departamentos de Cultura y Bibliotecas
- Departamentos de Programas de Pueblos Originarios, de Jóvenes, de la Mujer, de la Tercera Edad
- Departamento de la Vivienda y Egis

Por otro lado, la realización y presupuesto de este proyecto estará a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación (**SECPLA**), que está encargada de definir políticas y elaborar, coordinar y evaluar de planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

La SECPLA gestionará este proyecto en conjunto con el departamento de proyectos, que está encargada de la gestión anual de proyectos y aprobar fuentes de financiamiento.

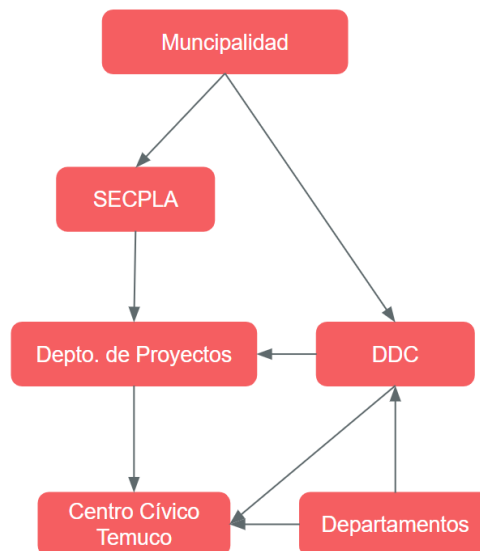


Fig. 46: Esquema modelo de gestión
Fuente: Elaboración propia

Conclusiones finales

En conclusión, el proyecto del Centro Cívico de Temuco surge desde el análisis urbano e histórico de la ciudad, la que ha sido gravemente afectada por un crecimiento urbano planificado por el mercado inmobiliario. Es por esto que la ciudad se ha expandido en función de una ganancia económica dejando a un lado los sectores más vulnerables y destruyendo los espacios públicos existentes.

A partir de esto, es que se recurrió al referente de Centros Cívicos de Vitoria-Gasteiz (País Vasco, España), ciudad en que los planificadores fueron capaces de diseñar para el futuro y prepararse para el crecimiento urbano. En este proceso es que surgieron los Centros Cívicos como una alternativa para mejorar la calidad de vida de los habitantes urbanos.

Temuco, al ser una ciudad intermedia aún tiene potencial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Esto queda demostrado en el actual proceso de construir nuevos espacios deportivos, sin embargo, todavía existen carencias en muchos sectores y los espacios que han sido construidos no logran abarcar la totalidad de la población debido a la falta de condiciones de diseño y espaciales adecuadas para promover el uso por parte de los ciudadanos. Es por esto que el proyecto Centro Cívico de Temuco pretende dar respuesta a esta problemática y contribuir con espacios de calidad para uno de los macrosectores más olvidados de la ciudad.

Bibliografía

Altuna, A. Sampedro, N. (1999). Los centros cívicos como utopía integradora de la ciudad: el caso de Vitoria-Gasteiz. España. Estudios alaveses. Sancho el Sabio, (11), 161-192. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/157621.pdf>

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (2000). El ocio y los centros cívicos en Vitoria-Gasteiz.

Bellet, Carmen & Llop, José M. (2002). Las líneas de trabajo del programa UIA-CI-MES: ciudades intermedias y urbanización mundial. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Borja, Jordi (2001). El gobierno del territorio de las ciudades latinoamericanas (pp.83-142) en Instituciones y desarrollo nº 8-9, mayo. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. <http://epurb.blogspot.com/2011/05/el-gobierno-del-territorio-de-las.html>

Borja, Jordi (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. Viento Sur, (118), 39-49. https://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf

Brezzi, M., et al. (2012), "Redefining urban areas in OECD countries", in Redefining "Urban": A New Way to Measure Metropolitan Areas, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264174108-4-en>.

Corraliza, José A., Aragonés, Juan I. (1993). La psicología social y el hecho urbano. *Psicothema*, (5), 411-426. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=1151>

Dziekonsky, M., Rodríguez, M., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A., & Muñoz, A. (2015). Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (28), 29-46. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2015.n28-02>

Gehl, J., Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile (MINVU) (2017). *La Dimensión Humana en el Espacio Público. Recomendaciones para el análisis y el diseño*. Colección Monografías y ensayos. Serie Espacios públicos urbanos. Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

González de Garibay Breda, J. (2015). Centro cívico integral en Melipilla : propuesta para un equipamiento social, cultural y deportivo de carácter público en el centro de la ciudad de Melipilla. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/141928>

Hall, Edwards (1972). *La dimensión oculta*. Traducción de Félix Blanco. México: Siglo veintiuno editores.

Instituto Nacional de Estadísticas (2018). Radiografía de género: Pueblos originarios en Chile 2017. <https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/radiografia-de-genero-pueblos-originarios-chile2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas (2018). Síntesis de resultados Censo 2017. <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>

Leandro-Rojas, M. (2014). Potencial del espacio público como facilitador de bienestar y salud mental. *Revista Costarricense De Psicología*, 33(1), 31-45. Recuperado a partir de <http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/31>

López de Lucio, Ramón (1992). Orígenes y reordenación del Actur Lakua en Vitoria-Gasteiz. De un proyecto de "nueva ciudad" al diseño de un distrito residencial integrado, 1972-1990. *Urbanismo*. (16). 4-13. <http://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-urbanismo/docs/revista-urbanismo-n16-pag4-13.pdf>

Marañón, B. (2001). El anillo verde de Vitoria-Gasteiz. *Informes De La Construcción*, 53(475), 73–86. <https://doi.org/10.3989/ic.2001.v53.i475.65>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014). *Hacia una Nueva Política Urbana para Chile. Política Nacional De Desarrollo Urbano. Ciudades Sustentables y Calidad de Vida*. <https://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/L4-Politica-Nacional-Urbana.pdf>

Napadensky, A., & Rivera, F. (2015). Espacios genéricos y apropiaciones sociales en centros comerciales: El caso del Mall Plaza del Trébol en el área metropolitana de Concepción, 1994-2012. *Urbano*, 18(31), 32–51. Recuperado a partir de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/1064>

Pérez, Betty M. (2003). Efectos de la urbanización en la salud de la población. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 16(2), 97-104. Recuperado en 24 de noviembre de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-07522003000200006&lng=es&tlng=es.

Puig Rovira, F. J., Nadal, Farreras, J., Pacheco, P., Rodríguez, Bolaños, T., Sanclimens I Genescà, J., & Ribas I Piera, M. (1989). Debate: Los Ayuntamientos, entre el pasado y el futuro. *El Ciervo*, 38(458), 13–20. <http://www.jstor.org/stable/40815143>

Rojo-Mendoza, Félix, & Hernández Aracena, Javier. (2019). Colonization and new territory: the formation of the commercial elite of Temuco, 1885-1913. *Revista de geografía Norte Grande*, (73), 185-209. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000200185>

Salazar, Gonzalo, Irrarázaval, Felipe, & Fonck, Martín. (2017). Ciudades intermedias y gobiernos locales: desfases escalares en la Región de La Araucanía, Chile. *EURE (Santiago)*, 43(130), 161-184. <https://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612017000300161>

Sánchez Budín, Silvana (2021). El cambio de modelo de desarrollo de ciudad y su efecto en la transformación del sentido de lugar del espacio público central de la ciudad intermedia chilena. Caso de estudio: Temuco, Chile [Tesis para optar al grado de magíster en urbanismo, Universidad de Chile]. Repositorio académico – Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/181187>

Schlack, Elke. (2007). Espacio público. *ARQ (Santiago)*, (65), 25-27. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962007000100006>

Toledo, X., Romero, H. & Garín, A. (2000). Segregación socioespacial de la comuna de Temuco. *Espacio Y Desarrollo*, (12), 103-122. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/8091>

Toledo, X., Romero, H. & Garín, A. (2021). Temuco y El Desarrollo Sustentable de Ciudades Intermedias en Chile. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/44.pdf>

United Nations Human Settlements Programme (ONU) (2020). *World Cities Report 2020: The Value of Sustainable Urbanization*. <https://unhabitat.org/World%20Cities%20Report%202020>

Vallejo Iriarte, Ana (1995). La red de centros cívicos: origen y desarrollo. *Revista de servicios sociales*. (27-28). 102-104. <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Red%20de%20centros%20civicos.pdf>

Imágenes

Cita: “Centro Cívico Salburua / ACXT” [Salburua Civic Center / ACXT] 31 ago 2015. Plataforma Arquitectura. Accedido el 1 Dic 2021. <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/772663/centro-civico-salburua-acxt>> ISSN 0719-8914